

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 6/50.  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
República hispano-americana, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

## Primo de Rivera en Galicia

### La visita al Matadero de Porriño

Madrid, 3.—11 noche.

#### EN EL TRAYECTO

Durante el viaje del presidente a Porriño, invitó a cenar a los periodistas en el break de Obras Públicas, contándole de sobremesa anécdotas de las guerras de Cuba y Marruecos. En las inmediaciones de la estación de Valladolid se acostó el presidente. A las tres de la madrugada subieron al break el gobernador de León y el jefe de la U. P., haciéndolo más tarde los gobernadores de Lugo y Orense. A las diez y media de esta mañana llegó a Orense, siendo recibido en la estación por las autoridades, figurando entre éstas el obispo. En la misma estación fué desquizado Primo de Rivera con un lunch.

#### LA LLEGADA

PORRIÑO, 3.—A la una y media de la tarde llegó el presidente del Consejo. En la estación le esperaban el Ayuntamiento en pleno, los gobernadores civiles y los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, el obispo de Tuy, el capitán general Riquelme, los alcaldes de varios pueblos, el canónigo de Tuy don Domingo Bueno, organizador de los Mataderos rurales de Galicia, y otras personalidades. Un grupo de señoras saludó al presidente. Aunque le ofrecieron varios carruajes, el marqués de Estella prefirió marchar a pie hasta el edificio del Matadero, sito a un kilómetro de la estación. En el tránsito atravesó por varios arcos de triunfo.

#### EN EL MATADERO

Después de las dos de la tarde llegaron al Matadero el marqués de Estella y la comitiva. Salí a recibir al presidente el Consejo de Administración. El jefe del Gobierno recorrió todo el edificio, presenciando algunas operaciones y haciéndose cargo de las que antes se habían realizado. Después se trasladó a una nave adornada con banderas de los colores nacionales, en la que se había instalado el comedor. Se sirvió un almuerzo de quinientos cubiertos, con platos al estilo del país. Millares de personas se estacionaron ante el Matadero, aguardando la salida del presidente. Hace un tiempo espléndido.

#### UN DISCURSO ELOGIOSO PARA PRIMO DE RIVERA

Al terminar la comida, el presidente del Matadero, don Jacobo Varela, pronunció un discurso. Comenzó expresando su satisfacción por las facilidades encontradas siempre en el Gobierno para la realización de la obra. Dijo que el sentimiento cooperativo de los campesinos gallegos, siempre rechazados de individualistas, está siendo realizado en la obra de los Mataderos. Elogió al presidente del Gobierno, que ha venido a resolver grandes problemas españoles, y especialmente en Galicia el de los foros, que no se había resuelto antes por la cobardía de muchos y la incomprensión de los pocos. Los gallegos—dijo—amamos nuestra región, con sus cantos, sus costumbres y cuanto en ella es típico; pero jamás olvidamos que forma parte de España ni tampoco que si nuestro Patrón, cuyas cenizas conservamos y guardamos, es Santiago, también es Patrón de España. Felicitó al marqués de Estella por haber orientado la política internacional por los caminos que más pueden satisfacer a los gallegos, hacia América y Portugal; y terminó con vivas a España, al rey y al marqués de Estella. El representante de la Confederación Católica-Agraria, señor Azara, leyó unas cuartillas. Luego, el presidente de la Confederación de Tuy se adhirió al acto.

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella resumió los discursos. Dijo que la obra de los Mataderos era, según cree él, punto de partida de grandes progresos para toda la región gallega. Elogió al canónigo don Domingo Bueno, quien con su humildad y su gracia ha logrado que lo que se juzgaba imposible por muchos haya venido a ser una realidad venturosa. Añadió el Presidente que él no cree tener condiciones especiales de gobernante; pero que tiene, sin embargo, suficiente peregrinación para separar lo bueno de lo malo, y que por eso cuando el canónigo se le acercó para

hablarle de la obra que se ha comenzado a realizar, comprendió que toda la pasión que ponía en su propaganda era una fe ciega en la eficacia de su proyecto.

Aludió la redención de foros, diciendo que cuando se fundaron fueron una buena obra, pero que estos tiempos son otros y que el Directorio, formado por hombres sin prejuicios para resolver los problemas, vino a ello con fortuna, porque es cosa fácil dar soluciones cuando se estudian detenidamente y con buena voluntad. Expresó su satisfacción por ver cómo va haciéndose la redención de foros, y dijo que la tiranía de los de abajo debe imponerse a la tiranía de los de arriba si éstos pretenden desconocer el derecho de los humildes. Se dieron vivas al rey, al Gobierno y al marqués de Estella.

ORENSE.—En distintos pueblos del tránsito hasta esta capital fué objeto el marqués de Estella de grandes manifestaciones de afecto.

#### MITIN EN LA ACCION SOCIAL AGRARIA

Después del banquete tuvo lugar en el edificio de Acción Social Agraria, un mitin.

Habló primeramente el presidente de las entidades agrarias de Mondoñedo, elogiando la labor agraria que con tanto éxito ha emprendido el actual Gobierno y que ha comenzado a dar fruto.

Después habló el canónigo de Tuy, don Domingo Bueno, sobre el cooperativismo de Galicia, que representa grandes beneficios, siendo una de sus principales demostraciones la creación de los mataderos rurales.

Significó su gratitud al general Primo de Rivera, acogedor de esta idea, que se ha visto convertida en realidad después de varios años de trabajo.

El marqués de Estella resumió los discursos, agradeciendo los cariñosos recibimientos de que ha sido objeto en las provincias gallegas que ha visitado.

Tuvo especiales elogios para el hogar cristiano español, donde se fomenta el amor a la patria y para la acción bienhechora del cooperativismo. Dijo que es preferible ser mandado, a mandar, y expone que el pueblo español sigue adelante su obra por medio de su valiosa cooperación. Fué muy aplaudido.

#### OTRA VEZ EN MARCHA

A continuación marchó el marqués de Estella a Redondela, donde le recibieron los exploradores y un grupo de bellísimas jóvenes que le obsequiaron con ramos de flores.

El presidente del Gobierno se detuvo diez minutos en Las Páneas, conversando con las autoridades, y reanudando el viaje.

#### EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 3.—El marqués de Estella llegó a esta capital a las siete y media de la tarde.

Se detuvo en los terrenos de los viveros de repoblación forestal, felicitando por su instalación al presidente de las Diputaciones.

En la plaza de San José le recibieron las autoridades y el vecindario aclamándole.

El Ayuntamiento, bajo mazas, le esperaba en el edificio de la Diputación, dándole la bienvenida el alcalde señor Iñajar.

En el salón de actos se sirvió un lunch.

El público obligó al marqués de Estella a acomodarse a uno de los balcones, aplaudiéndole.

El general Primo de Rivera agradeció estas pruebas de cariño.

Mañana, a las nueve y media de la mañana irá a Vigo y luego a Tuy, a almorzar con el obispo.

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 3.—Varias horas.

#### EL GOBIERNO Y LA COMPANIA TELEFONICA

En el Ministerio de la Guerra se reunió ayer con el presidente del Consejo, los ministros de Gobernación, Hacienda, director general de Correos y el gerente de la Compañía Telefónica Nacional, tratándose en la entrevista de la fijación de límites a los conceptos de servicios urbanos e interurbanos y otros aspectos del telefónico.

El asunto ha sido sometido a examen general, cuyo resultado se conocerá a su debido tiempo.

#### SE DICE QUE EL REY IRA A VALENCIA

Se asegura que el rey irá a Valencia con motivo de las próximas maniobras navales que allí celebrará la Escuadra.

#### AUNOS, A BARCELONA

Esta noche, en el expreso de Barcelona salió para la ciudad condal el ministro del Trabajo, para pasar los días de Semana Santa con su familia.

El señor Aunós tiene el propósito

†

EL SEÑOR

## D. Ignacio Bazán Martínez

ABOGADO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 2 DE ABRIL DE 1928

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Aurora Artacho y Cárcamo; hijos don Valentín y don Roberto; hermanos políticos don Fortunato Artacho, don Celestino y don Roberto (ausente); sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

de estar de regreso en Madrid el próximo lunes.

#### DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica un decreto regulando el régimen y funcionamiento de la protección a la industria automovilista.

Otro, estableciendo normas en el funcionamiento de la Junta clasificadora de generales y coroneles.

Otra disposición autorizando la realización de determinadas obras en el canal de Isabel II y autorizando a la empresa para realizar un empréstito hasta setenta millones de pesetas. También se establece que la Hidráulica Santillana podrá surtir de agua a Madrid en libre concurrencia con la entidad citada.

De Instrucción pública figura un real decreto autorizando la compra de terrenos para construir la Escuela de anormales.

Contiene el periódico oficial otra disposición ordenando se siga procedimiento para hacer efectivas las sanciones impuestas por el Comité de combustibles sólidos, por infracciones de la ley.

#### LOS VIAJES DE GALO PONTE

El ministro de Justicia llegará de Cataluña mañana, miércoles y en seguida marchará a Málaga, para pasar estos días de fiesta.

ZARAGOZA, 4.—De regreso de su viaje a Cataluña, llegó el ministro de Justicia, cumplimentándole las autoridades.

Como la visita no tenía carácter oficial, no se le rindieron honores.

Asistió en el teatro Principal al concierto Sinfónico y el Orfeón Zaragozano.

Se cautó admirablemente el Misere de Ollerós.

A las dos de la madrugada ha continuado en el expreso su viaje a Madrid, despidiéndole las autoridades.

## Preparando el homenaje de los escritores y artistas a los hermanos Quintero

Madrid, 3.—11 noche.

Se reunió el Comité Ejecutivo del homenaje que los escritores y artistas hispanos piensan dedicar a los hermanos Quintero.

Presidió el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, y asistieron Benavente, Benlliure y otras personalidades.

Se aprobó la carta que se circulará a los artistas de España y América hispana, anunciándoles la idea de que los grandes pintores y escultores de España y América interpreten en lienzos y mármoles las más famosas heroínas del Teatro Quintero.

Se ha acogido con entusiasmo el pensamiento, y nombrando el Comité que lo pondrá en ejecución.

Este Comité ha acordado ya aceptar los ofrecimientos que grandes artistas han hecho y solicitar colaboraciones de otros no menos famosos.

Con todas las obras se celebrará una exposición coincidiendo con la de Otoño de Madrid y las Ibero Americanas de Sevilla y Barcelona. Se estimulará por todos los medios la propaganda y venta de las obras a los precios que señalen sus autores.

Con el veinticinco por ciento de importe de las ventas y el producto total de los derechos de entrada a las exposiciones se comprará un álbum, donde todas las obras estén fielmente reproducidas.

El primer ejemplar será entregado

a los Hermanos Quintero, en un acto solemne.

Entre los ofrecimientos recibidos figuran los siguientes: de Benlliure, que hará la portada del álbum; Moreno Carbonero, que ha elegido «Malvaloca»; Collant Valera, que hará «Canconera»; Santiago Martínez, que toma a su cargo la «Consuelo», de «Las flores»; Gustavo Bacariza, que hará la «Consolación» de «El genio alegre»; Fernando Alvarez Sotomayor, que hará Pepito Reyes; Julio Romero de Torres, que pintará «La reina Mora»; y Jiménez Ariza, que interpretará «El duque de El».

## DE AVIACION

Madrid, 3.—Varias horas.

#### VUELO APLAZADO

Los capitanes Jiménez e Iglesias, que como se venía diciendo, tenían hechos todos los preparativos para emprender su viaje a Oriente durante la luna que comienza el día 5, parece que se han visto obligados a detener su aplazamiento.

Así lo han manifestado a varios compañeros que les han interrogado acerca de su viaje.

Las condiciones atmosféricas no son propicias, por ahora, para emprender un vuelo de esa naturaleza; y, por otra parte, el cambio de los motores exige más tiempo del que en principio se había creído.

Es posible que no puedan emprender el vuelo hasta el día 15 de este mes.

#### UN BANQUETE A ESTOS AVIADORES

En el Aero Club de Madrid se celebró anoche un homenaje a los intrépidos pilotos Jiménez e Iglesias, como premio a su hazaña de permanecer en el aire 28 horas, y como homenaje de perlas y brillantes, cuyo coste se eleva a seis mil pesetas.

Asistieron cerca de un centenar de comensales.

Ofreció el homenaje el presidente del acto don Juan de San Fernando.

El capitán Jiménez dió las gracias y expresó su conformidad con lo de que no era el momento de hablar. «Dentro de breves días—dijo—entendamos una empresa en la que hemos de poner todo nuestro empeño en dejar a buena altura el nombre de la Aviación española, a la que dedicamos siempre todos nuestros fervores y esfuerzos».

El capitán Areal se levantó para decir que al festejar el triunfo hay que recordar a la construcción española. Ingenieros españoles han construido tanto el avión como el motor. Seguidamente entregaron a Jiménez e Iglesias las botanadoras regañadas por el Club.

Los dos aviadores fueron aplaudidos con entusiasmo.

#### PERCANCES

TERUEL.—En las cercanías de Alcañiz aterrizó por averías en el motor un aparato pilotado por el oficial Amadeo Hernández y el mecánico Alfonso Martínez, que resultaron ilesos.

Después se supo que en la estación de Puig-Moreno, a 14 kilómetros de Alcañiz, había aterrizado el aparato del suboficial Ramos, destrozándose. El alcalde mandó un auto al lugar del suceso, trayendo al aviador, que había resultado ileso.

#### UN TURISTA VIAJA EN AEROPLANO

GETAFE.—Procedentes de Londres ha llegado un aeroplano pilotado por el capitán Armstrong, con el que viaja el millonario norteamericano Mr. Sharte. Se propone visitar Daimiel, Sevilla y Portugal.

## DISCREPAN LOS AVIADORES ALEMANES DEL «BREMEN»

DUBLIN.—Entre los pilotos del «Bremen» han surgido graves discrepancias acerca de las condiciones que reunía el aeródromo de Baldoon para efectuar el despegue e iniciar su vuelo a América.

Estas discrepancias han dado origen a que el capitán Koohl tome un nuevo piloto llamado Fitzmaurice, comandante del Cuerpo de Aviación irlandesa. Este reemplaza al piloto Arthur Apindres, que era partidario de que el «Bremen» no podría nunca despegar del aeródromo por las condiciones en que se encontraba éste, por tener el avión las ruedas demasiado pequeñas y por necesitar para la salida la construcción de una plataforma de madera.

El capitán Koohl se negó a realizar todas estas operaciones, y Apindres, disgustado, emprendió el domingo por la noche su regreso a Alemania.

Ayer tarde el nuevo piloto Fitzmaurice voló con el «Bremen» sobre esta ciudad realizando con este vuelo una prueba del aparato, que resultó completamente satisfactoria.

El capitán Koohl ha manifestado que, en vista del cambio de tiempo favorable para emprender el vuelo, quiere salir el martes, acompañado del nuevo piloto y del observador Hünfeld.

Son numerosas las apuestas cruzadas en esta ciudad por el éxito del vuelo del «Bremen», estando en estos momentos a cuatro contra uno en favor del éxito.

#### ACCIDENTES EN INGLATERRA

LONDRES.—Han ocurrido cinco accidentes de aviación: cuatro en Inglaterra y uno en el Irak. Un aparato ha caído cerca de Colchester, resultando muertos sus dos ocupantes. Otro aparato ha caído en el Irak, muriendo dos hombres. En otro accidente ocurrido cerca de Thetford (Norfolk), el piloto se ha roto una pierna y el mecánico ha sufrido ligeras heridas. Un avión de combate se ha estrellado en North Weald (Essex).

El piloto se ha salvado con el paracaídas. El quinto accidente ha ocurrido en Cwaston, cerca de Rugby. El piloto sólo ha sufrido magullamiento general.

En lo que va de año han muerto trece aviadores.

#### TORPEDOS INGLESES EFICACISIMOS

LONDRES.—Acaban de ser entregados al Almirantazgo inglés doce aviones torpedos de gran velocidad. Estos doce aviones se destinan a la defensa de las costas. Van provistos de un motor de selectos caballos de fuerza y llevarán bajo el fuselaje un torpedo de gran tamaño. Pueden remontarse a alturas de veinte mil pies, con el fin de acercarse a los barcos de guerra sin ser vistos y atacar inesperadamente. Los aviones descienden casi hasta la superficie del agua antes de disparar su torpedo. Todas las operaciones de este tipo de avión son rapidísimas y constituyen un método muy eficaz de ataque.

#### COSTES Y LE BRUX EN EL JAPON

TOKIO.—Procedentes de Yokohama han llegado a esta capital los aviadores franceses Costes y Le Brux, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Costes y Le Brux reanudarán el vuelo a bordo del «Nungesser et Coli» lo antes posible, dirigiéndose a China y a Hanoi, e intentarán establecer una marca de velocidad en el trayecto de regreso a París.

#### QUIEREN BATIR EL «RECORD» DE DURACION

PARIS.—El capitán Arraclar y el comandante Rignot saldrán mañana, miércoles, para intentar batir el record de duración del mundo en aeroplano.

#### Un soberano al país de los soviets

MOSCOU.—La anunciada visita del rey de Afganistán ha suscitado numerosos problemas sobre la manera en que dicho soberano va a ser recibido.

El Comité encargado de confeccionar el programa de recepciones no ha terminado todavía sus trabajos. Un alto funcionario ha declarado que, aunque no se dispone de grandes sumas para festejar la venida de los soberanos de Afganistán, pueden estar seguros de que se les hará una acogida cordial y amistosa. No debe esperar—ha dicho—una gran recepción, parecida a las que les han dispensado otras capitales europeas; pero, en cambio, les enseñaremos nuevas fábricas, nuestras escuelas y nuevas instituciones públicas.

El rey llegará a primeros de mayo a Rusia, donde pasará unas quince días, visitando Moscú, Leningrado y otras capitales y asistirá después a las maniobras militares y navales.

La entrevista con Staline tiene muy pocas probabilidades de llevarse a efecto.

#### EL PROTOCOLO RUSO PARA RECEBIR A LOS REYES DE AFGANISTAN

MOSCOU.—La anunciada visita del rey de Afganistán ha suscitado numerosos problemas sobre la manera en que dicho soberano va a ser recibido.

El Comité encargado de confeccionar el programa de recepciones no ha terminado todavía sus trabajos.

Un alto funcionario ha declarado que, aunque no se dispone de grandes sumas para festejar la venida de los soberanos de Afganistán, pueden estar seguros de que se les hará una acogida cordial y amistosa. No debe esperar—ha dicho—una gran recepción, parecida a las que les han dispensado otras capitales europeas; pero, en cambio, les enseñaremos nuevas fábricas, nuestras escuelas y nuevas instituciones públicas.

El rey llegará a primeros de mayo a Rusia, donde pasará unas quince días, visitando Moscú, Leningrado y otras capitales y asistirá después a las maniobras militares y navales.

La entrevista con Staline tiene muy pocas probabilidades de llevarse a efecto.

## DE MARRUECOS

#### NUEVO ALCALDE DE CEUTA

CEUTA.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de tomar posesión del cargo el presidente de la Junta municipal, recaído en el ingeniero jefe de la Junta de obras del puerto de Ceuta, don José Rosende Martínez.

A dicho objeto vinieron de Tetuán el alto comisario y el secretario general del protectorado, don Diego Saaavedra, el cónsul de España señor Palencia y otras personalidades.

Celebróse sesión extraordinaria del pleno, presidida por el alto comisario, asistiendo el alcalde electo y el delegado gubernativo coronel Aguilera.

Después de leída la real orden del nombramiento, el general Sanjurjo dijo que se congratulaba de ser el primer acto en que ejercía como gobernador civil de esta zona. Puso de relieve el acierto del nombramiento, dadas las altas dotes de cultura, prestigio y honorabilidad del señor Rosende, el cual gozaba de la confianza del Gobierno y la suya.

El señor Rosende contestó exponiendo su agradecimiento al rey y al Gobierno por su nombramiento, así como igualmente al alto comisario por haberle propuesto.

#### NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—Las intervenciones militares recogieron ayer doce fusiles y un millar de cartuchos.

Los médicos continúan la vacunación de viruela en los aduantes y el campo, siendo muchos indígenas los que se prestan voluntariamente para prevenirse de tal enfermedad, que tantos estragos causaba antes en las cabillas.

#### EL JUICIO CONTRA EL QUE MATÓ UNA MORA

TETUAN.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Emilio Máteo, que dió muerte a una mora de vida airada, celoso, por haberla visto hablando con un oficial.

El procesado padece ataques epilépticos y hoy hubo de suspenderse la vista por haberle dado uno de ellos.

El fiscal pide 18 años de presidio.

#### LA LAUREADA A UN SUBOFICIAL QUE MURIO

TETUAN.—En la orden general de la plaza se publica el expediente de concesión de la laureada de San Fernando al alférez de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Manuel Giraldo, que murió gloriosamente el año 1924.

#### TOMA POSESION EL MANDUB

TANGER.—Llegó a Tánger, procedente de la zona francesa, el nuevo Mandub, Mohamed Tazi. Salieron a esperar en el límite de la zona los escuadrones de Caballería de los tabores locales, que le escoltaron hasta su residencia. El domingo, al mediodía, se leyó la carta del sultán donde se comunica el nombramiento del nuevo Mandub. Al acto concurrieron todos los notables indígenas, y rindieron honores las fuerzas de los tabores locales.

#### UN EMPRESTITO PARA LA OBRA DEL PROTECTORADO FRANCES

PARIS.—El periódico «Le Matin» publica un extenso reportaje de su corresponsal en Rabat, hecho con el representante general de Francia en Marruecos, Mr. Steeg, con ocasión de la vuelta de su viaje a París, a donde fué a gestionar la aprobación por el Parlamento de un empréstito para desarrollar la obra del protectorado marroquí.

Habló de la repoblación de losques, construcción de edificios para la administración y de los gastos para el aumento de la gendarmería.

Alí donde se trabaja en paz y en seguridad son precisos menos soldados, y, sobre todo, no hay dispendios de municiones de guerra.

Los fondos del empréstito serán distribuidos en gastos de orden administrativo reservados a los edificios del Estado, servicios penitenciarios, gendarmería, finanzas y justicia; en total 51.600.000 francos. Esto resulta poco en comparación con los gastos de orden económico y social, que alcanzan un total de 838 millones. En este ramo figuran los puertos por 210 millones, las carreteras por 83, los ferrocarriles secundarios mineros por 20 y la hidráulica agrícola e industrial por 339 millones.

## ZOTAL

EVITA Y CURA LAS ENFERMEDADES DEL GANADO. LABORATORIO ZOTAL-SEVILLA



**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12.

**Enfermedades de los ojos**  
**F. ANGEL CHAVARRIA**  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta días laborables, de diez a once.  
Villa Carmen CALAHORRA.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

**Enfermedades mentales y nerviosas**

**RAMON CABALLERO**  
Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

**CONSULTAS** de 11 a 1 y de 3 a 5  
**ASILO PROVINCIAL** (habitaciones particulares)

**F. Fernández Heredia**  
**OCULISTA**  
Diplomado de las clínicas de Madrid, Burdeos y París  
Imprenta, 2.—Logroño

Los martes en la Policlínica de HARO, Plaza de la Paz

## DE BARCELONA

### DOS OBREROS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Esta mañana, en el palacio de comunicaciones de la exposición, se cayó un andamio, sobre el que trabajaban los obreros Juan Oliva, Enrique Fabregat y José Serra, de 24 años los primeros y de 50 éste.

Los tres obreros resultaron con heridas de gran consideración. El andamio cayó encima del muchacho de 16 años Antonio Mendeja, matándole; alcanzando también a Fernando Mendeja, y Antonio Amigo, resultando con heridas graves.

Sufren diversas heridas los trabajadores Juan Oliva, José Serra y otros tres o cuatro más.

Noticias posteriores dan cuenta de haber fallecido en la clínica, donde fue trasladado el obrero Enrique Fabregat.

El gobernador civil dijo que había estado en el palacio de comunicaciones con motivo de esta desgracia, enterándose con sentimiento de las dos muertes aludidas.

Añadió que aunque por el momento se ignoran las causas de tal fatal desgracia, se espera que los técnicos las averigüen para ver si hay responsabilidades.

### EL NUEVO CODIGO PENAL

Durante la estancia del ministro de Gracia y Justicia en Bergea ha declarado que se hallaba muy satisfecho del desarrollo de los debates en las últimas sesiones de la Asamblea.

También ha dicho que en breve se pondrá en vigor el nuevo código penal, porque el proyecto elaborado por la sección correspondiente ha sido entregado al Gobierno para que modifique o adicione lo que estime oportuno, y entonces se publicará en la «Gaceta».

### MULTA A UN PERIODICO

El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa al periódico de Manresa «Pla de Magès».

### UNA CARICATURA INJURIOSA

Una comisión de personalidades católicas ha estado con el gobernador para protestar de una caricatura publicada en el periódico «La Opinión» y que consideraban ofensiva para los sentimientos religiosos.

### POR UNA IMPRUDENCIA DE UN MUCHACHO DESCARRILA UNA MAQUINA

De Cardenen comunican que el muchacho Jaime Mas, colocó en la vía férrea un tornillo, haciendo saltar la máquina y el furgón de un tren.

Declaró que únicamente quería ver si la máquina aplastaba el tornillo.

### HUELGA CONJURADA

Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto de trabajo que tenían planteado los obreros de las fábricas de bolsas.

### 251 HORAS BAILANDO

A las seis de la tarde ha terminado en los salones del Nuevo Mundo la exhibición del campeón mundial de ballet, Víctor Ferrari, que comenzó a bailar a las once de la mañana del 22 de marzo.

Ha estado bailando 291 horas.

### La Memoria del Banco Urquijo Vascongado

Se ha celebrado en Bilbao la Junta general de Accionistas del Banco Urquijo Vascongado. Hoy vamos a glorificar la Memoria del ejercicio de 1927, aprobada en dicho acto.

En dicho ejercicio las operaciones se desarrollaron con mayor amplitud y siempre en sentido ascendente. Prueba de ello es, que la cartera de efectos supera a la del ejercicio anterior de 1926 en pesetas 2.544.539/12 y los créditos con garantía en 5.206.103/12 pesetas. El conjunto de las cuentas corrientes a la vista, imposiciones y Caja de Ahorros, excede con pesetas 4.497.047/41 y los beneficios líquidos en 93.101/91 pesetas.

El incremento del volumen de operaciones, consignado en las estadísticas de la Cámara de Compensación de Bilbao, se contribuyó compensando 187.707.510/51 contra 153.331.826/14 pesetas en el anterior de 1926.

Las agencias y sucursales, especialmente las de León, Logroño, Llanes y Vitoria, se desenvuelven progresivamente.

Figura esta entidad en el grupo bancario, al que se adjudicó la administración del Monopolio de Petróleos, y además contribuyó al apoyo que la Banca Española prestó a la Conversión de la Deuda flotante con 5.225.000.000.

El balance general suma pesetas 207.574.526/73, contra 195.302.545/52 en 1926.

La cartera de valores suma pesetas 12.754.322/55.

Los beneficios han sumado pesetas 2.219.241/55, que después de las de-

ducciones corrientes, arrojan un líquido de 846.774/65 pesetas.

Se pagaron dos dividendos activos de 3 por 100, con deducción del impuesto de utilidades; el primero a cuenta en el mes de julio y el segundo complementario en enero del corriente año.

## Más información telefónica

Madrid, 3.—Varias horas.

### EL REINTEGRO DE LOS ESTUDIANTES A LOS CLAUSTROS

Hoy terminaba el plazo señalado por reciente real orden para que se reintegraran a las clases los alumnos de la Universidad.

A los que acudieron a las clases, les advirtieron a la entrada los bedeles de los claustros que se había acordado unir este plazo de cinco días lectivos a las vacaciones de Semana Santa, para lo cual no se abrirán las aulas hasta el lunes próximo.

**LAS DILIGENCIAS POR EL HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS**

En la calle de Cea Bermúdez volvieron los obreros a realizar excavaciones a presencia del juez.

A poco trecho de donde se hallaron los restos se encontraron varios huesos pequeños, algunos trozos de trapo y varios trozos de suela y una moneda de cinco céntimos.

El juez no quiso hacer ninguna manifestación, y los datos que se consignaron fueron comunicados por algunos vecinos de la barriada.

Ante el juez volvió a declarar María Guirao, madre de la niña Mariquita Ortega, para informarle de la fecha en que su hija sufrió la fractura del fémur.

### PIDIENDO EL INDULTO DEL ESTUDIANTE COLINA

Una Comisión de estudiantes de Arquitectura, presentó en el Ministerio de Gracia y Justicia dos instancias: una suscrita por todos los estudiantes y profesores de Arquitectura y distinguidas personalidades navales, y otra por la Federación Mercantil de Estudiantes, pidiendo el indulto del estudiante Gonzalo de la Colina.

**EL ESTADO DE LA EX-EMPERATRIZ ZITA**

Noticias de Londres anuncian haberse agravado la exemperatriz Zita de Austria, que fue operada recientemente en San Sebastián.

Las noticias de San Sebastián dicen, por el contrario, que mejora.

### IMPOSICION DE UNA MEDALLA

El sábado tendrá lugar el acto de imponer la Medalla del Trabajo en el Ayuntamiento al maestro de talleres del colegio de la Paloma, señor Tovar.

### NUEVA CARCEL EN SALAS DE LOS INFANTES

Con asistencia del director general de Prisiones, ha sido inaugurada la nueva cárcel de partido en Salas de los Infantes.

### EL COMITÉ DE LA SEDA

En el Palacio del Senado se ha reunido el Comité de la Seda.

Ha tratado asuntos de trámite y ha tomado medidas para la próxima campaña.

### MUERE UN GENERAL

Ha fallecido en Madrid el general de división don Víctor Sánchez Mesa.

### ADQUISICION DE UN CUADRO

La Junta de Patronato del Museo de Arte Moderno ha acordado adquirir para el mismo el cuadro de Luis Pizcenet titulado «La familia del pintor».

Se ignora el precio que el autor fijará para esta obra.

### UNA NIÑA ASFIXIADA POR LA ROPA

En su domicilio de la calle de Toledo, Asunción Mons se dio cuenta esta madrugada de que una hijita suya, de tres meses, estaba muerta.

A gritos llamó a los vecinos, acudiendo también un médico que certificó que la criatura había muerto asfixiada por el exceso de arropamiento con que la había acostado su madre.

### UNA MUCHACHA SE ARROJA AL METRO, Y RESULTA MAL HERIDA

Al llegar el tren del Metro a la estación de Antón Martín, se arrojó a la vía la joven de 21 años Lucía Candelas Felipe, natural de Zalazoga.

El conductor hizo grandes esfuerzos para evitar que el tren la atropellara, no pudiendo conseguirlo, aunque sí que la despalazase.

**PIELES. - ECHARPES. - GUANTES. - MEDIAS BOLSOS**  
**PARAGUAS. - PEINETAS-TEJA. - BISUTERIA**  
Nuevos modelos, surtido inmenso, precios económicos y grandes fanfías. No olvide Vd. a la casa mejor surtida.

**CASA ANGUIANO HIJOS**

Resultó con grandes heridas, ignorándose las causas que la impulsaron a tomar tan desesperada determinación.

### VELADA PUGILISTA

En el Olimpia ha habido esta noche una velada pugilista, con los siguientes resultados.

Pérez vence a Ubeda por puntos. Orat vence a Moreno por puntos. Santos vence a Caussí por descalificación por golpe bajo.

Piedrahita vence al negro Castillo por puntos.

### LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

SEVILLA.—Hace una temperatura magnífica y la ciudad está abarrotada de forasteros que llegan a todas horas y por todos los medios de locomoción.

El desfile de Cofradías sigue animadísimo.

Hoy lo han hecho cinco de ellas.

### EL OBISPO DE LAS VASCONGADAS NO AUTORIZA QUE SE CANTEN SAETAS DURANTE LAS PROCESIONES

SAN SEBASTIAN.—Con motivo de las procesiones de Semana Santa se suscitaban diversas opiniones sobre si debían o no cantarse las saetas.

El obispo P. Zacafrán Martínez ha manifestado que, teniendo en cuenta que muchas personas piadosas son refractarias a que se introduzca esa costumbre ecética y meridional, que se prestara a abusos y haría perder mucho el carácter de seriedad que tienen las procesiones en esta región, por su incompatibilidad por el arte trivial de dichos cánticos, se opone a que en las festividades de estos días se entremezcle cualquier manifestación que tenga más aspecto de turismo que religioso.

La disposición ha sido comentadísima.

### EL GOBERNADOR DE SEGOVIA REGLAMENTA LOS BAILES

SEGOVIA.—En el «Boletín Oficial» se publica una extensa circular del gobernador, dictando normas para la moralización de los bailes populares.

Declara que se siente alarmado por la libertad de modales que se emplean en los llamados bailes de salón, no estando dispuesto a que cho conduzca a una verdadera corrupción de las buenas costumbres.

Dicta reglas para que los bailes sean un ejercicio corporal, alto y educativo, no exento de bellezas, en lugar de un hacinamiento de personas.

Para ello impide entrar en los salones a las personas enfermas, limita el número de parejas, fija la duración de las piezas musicales, dispone que los bastoneros tengan determinadas condiciones físicas, y aconseja a las muchachas que para ir a los bailes se reúnan con otras de moralidad probada.

### UNA GUARDESA MUERTA

BURGOS.—En una garita próxima a la estación de Calzada de Bureba, prestaba servicio la guardesa Aurora Sáez en su garita, sita a unos 200 metros de la estación. Al paso del expreso número 3, procedente de Madrid, una pieza de grandes dimensiones, desprendida de la máquina en aquel crítico momento, alcanzó a la

### BANCO CENTRAL

**Domicilio Social.-MADRID**

Capital autorizado... .. DOS CIENTOS MILLONES DE PESETAS  
Id. desembolsado... .. SESENTA ID.  
Fondo de reserva... .. DIECISEIS ID.

### SUCURSAL DE LOGROÑO

OFICINAS PROVISIONALES. — Portales, número 40, entresuelo.

### INTERESES QUE ABONA CUENTAS CORRIENTES

A la vista... .. 2'50 % anual  
Con 8 días de preaviso 3 % id.  
A tres meses... .. 3'50 % id.  
A seis meses... .. 4 % id.  
A un año... .. 4'50 % id.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A tres meses... .. 3'50 % anual  
A seis meses... .. 4 % id.  
A un año... .. 4'50 % id.

### Caja de Ahorros. — Intereses 4 por 100 anual SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Cebrecos, Ciudad Real, Córdoba, Ján, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Penaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastón, Villanueva del Río, Villarrobledo y Yecla.

### LA NUEVA MONEDA BRASILEÑA

JANEIRO.— El ministro de Trabajo ha presentado en la Casa de la Moneda la acuñación de los primeros cruzeiros, nuevo tipo de moneda prevista en el plan de reconstrucción financiera del Gobierno.

### RECORD DE RESISTENCIA EN EL AGUA

FLORIDA.— Miss Mrs. Losaeck, de Nueva York, ha permanecido nadando y haciendo plancha en el agua durante treinta y dos horas consecutivas.

### MISS GLEITZ NO PUEDE ATRAVERAR EL ESTRECHO

TARIFA.— Ayer se lanzó al agua la nadadora inglesa miss Gleitz para intentar de nuevo la travesía del Estrecho. La escoltaban varias embarcaciones. El tiempo era excelente y el mar estaba tranquilo; pero al cabo de seis horas, y cuando la nadadora se encontraba frente a la costa marroquí, la corriente del Estrecho se agitó de tal manera, que tuvo que ser sacada del agua.

Miss Gleitz ha dicho que este nuevo fracaso no la disuade de su propósito, y que intentará la travesía tan pronto como juzgue que el mar se halla en condiciones.

### EL COLERA EN UN VAPOR JAPONES

SINGAPORE.— Un vapor japonés que salió el primero de abril con rumbo a la América del Sur con 780 emigrantes, ha regresado por haberse declarado a bordo una epidemia de cólera que causó la muerte a siete pasajeros.

### LA GRAVEDAD DE LOS TEMPORALES DE TIERRA

ANGORA.— Las noticias que se reciben de los últimos temblores de tierra dicen que la mayoría de los edificios de 18 pueblos han quedado destruidos.

### LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LA CRISIS DE TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— Una de las cuestiones que más influirán en la campaña electoral para la Presidencia es el problema de los «sin trabajo».

Los demócratas usan, en sus propagandas contra los republicanos, esta cuestión como bandera.

El senador por el Estado de Minnesota, Henrik Shipstead, perteneciente al partido campesino obrero, en un discurso ha afirmado que el número de los «sin trabajo» en los Estados Unidos pasa de ocho millones en la actualidad.

Contrariamente a estas cifras, el secretario del Trabajo, Mr. Davis, había asegurado que la cifra de los parados descendía considerablemente, y que en la actualidad sólo ascendía a 1.800.000. Pero la Oficina de Investigaciones Sociales ha calculado el número de los «sin trabajo» en 5.790.000.

Las autoridades sanitarias en la ciudad de Nueva York dicen que el número de personas que acuden a los refugios establecidos en los barrios bajos por las Misiones, para cobijarse en ellos durante la noche, es tan crecido, que quedan más del mil personas diariamente sin albergue, a pesar de que los que acuden a dichos albergues duermen hasta en el suelo.

### LA GUERRA EN CHINA

LONDRES.— El correspondiente de «El Times» en Shanghai dice que las Agencias periodísticas chinas dan exactos detalles de la inminente expedición contra Pekín. Todo el Estado Mayor nacionalista ha cruzado el Yang Tse con un séquito de médicos e ingenieros, camino del ferrocarril de Tien Tsin a Pukou.

Mientras tanto, las tropas, cuya llegada a Keshing de nuevo ha amenazado las residencias de los extranjeros, han sido despachadas a toda prisa hacia el frente, sacándose del distrito de Shanghai las mejores tropas, habiendo quedado lo peor, de reputación nada buena.

Esta actividad es debida, indudablemente, a la creencia de que en Pekín no se preocupan del general Chang Kai Shek, concentrando todas las fuerzas para aplastar a Feng-Yu Chiang. Así se creen Nanking, donde se instalaron el sábado el nuevo ministro y subsecretario del Interior, partidarios los dos de Feng-Yu Chiang.

Las tropas nacionalistas que avanzan van equipadas de una gran organización de propaganda, cuya misión es preparar el camino para el Ejército. Declárase, sin embargo, que, aunque el sistema es de invención es puramente bolchevique, se evitará escrupulosamente toda enseñanza comunista.

### EN UN ACCIDENTE DE AUTO MUERE LA ESPOSA DEL MINISTRO BRASILEÑO EN BERLIN

GRENOBLE.— Un automóvil conducido por un chofer llamado Vivier, que llevaba de Cannes a París a un súbdito búlgaro llamado Bouzaro, de 20 años, administrador de varias sociedades industriales, y a la señora baronesa de Lennep, de 26 años, esposa del señor Guerra Duval, ministro plenipotenciario del Brasil en Berlín ha chocado contra una pilastra en la carretera de los Alpes cerca de Lamouré.

La baronesa de Lennep resultó muerta en el acto por fractura del cráneo y seccionamiento de la columna vertebral.

Se asegura que la baronesa de Lennep estaba en instancia de divorcio y no se tiene la menor noticia de que el señor Bouzaro la conociera.

El juzgado de Grenoble ha comenzado a instruir las oportunas diligencias ordenando se proceda a la autopsia del cadáver de la baronesa.

### EL ASUNTO DEL «ROYAL OAD»

Han causado sensación las declaraciones prestadas en el Consejo de guerra que se está celebrando en Gibraltar, por el comandante del crucero «Royal Oad», haciendo ver la inexistencia de insubordinación en la actitud del comandante Daniel.

Créese que hoy será conocido el fallo del Tribunal juzgado.

### VUELVE A CAER DEL CABALLO EL PRINCIPE DE GALES

En unas carreras celebradas ayer, cayó dos veces del caballo que montaba el Príncipe de Gales.

Como siempre, no se produjo lesión alguna.

Al volver a montar el público le hizo objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

### DEL MAGISTERIO

He aquí algunas partidas que carecen de interés, y que pueden orientar a los maestros respecto a lo que pueden solicitar en lo que se refiere a roperos, cantinas, etc.

«Instituciones complementarias de la escuela.—Subvenciones con destino a colonias escolares para niños de las escuelas nacionales, no pudiendo exceder el auxilio del Estado del 10 por 100 del coste de cada una, excepto de las organizadas directamente por el Ministerio. 100.000 pesetas.

Subvenciones con destino al servicio de cantinas escolares y ropero escolar de las escuelas nacionales de primera enseñanza, 100.000 pesetas.

Para todos los gastos que ocasiona la instalación y conservación de las bibliotecas permanentes y circulación de las escuelas nacionales y adquisición y publicación de libros por las mismas, 100.000 pesetas.

Para ídem, ídem de campos agrícolas y cotos sericolos, avícolas y apícolas anejos a las escuelas nacionales, 75.000 pesetas.

Para ídem, ídem de campos de recreo de las escuelas nacionales y ensayos de educación física, 20.000 pesetas.

Mutualidades escolares.—Un crédito de Secretaría, a 2.000 pesetas de sueldo o gratificación, 2.000 pesetas.

Subvención para el fomento de las Mutualidades escolares oficiales formadas por niños de las escuelas nacionales, 100.000 pesetas.

Gastos destinados a la preparación y perfeccionamiento del personal.—Cursos de perfeccionamiento para maestros nacionales de Primera Enseñanza y excursiones y viajes que realicen dentro de España con fines pedagógicos por los maestros y alumnos de las escuelas nacionales, 75.000 pesetas.

Ensayos pedagógicos.—Para gastos de las instituciones complementarias de la escuela y ensayos pedagógicos de educación social en los grupos Corvantes y Príncipe de Asturias, de Madrid, 30.000 pesetas.

Para las Escuelas Maternales Modelo, dirigidas por maestras nacionales designadas por la Dirección General de Primera Enseñanza (dos escuelas nacionales de Sección de la Escuela Modelo de Párvulos, a 2.000 pesetas; un médico para dicha Escuela; otro para el grupo Cervantes, de Madrid, a 1.500; una inspectora de orden y clase para Escuela Modelo de Párvulos, a 1.500, y una para cada una de las Maternales de Córdoba, Granada, Ján, Jerez de la Frontera, Valencia y Zaragoza, actuales funcionarios, a 2.000; 5.000 pesetas de gastos de sostenimiento para cada una de las Escuelas Maternales de Modelo de las Escuelas Maternales de Párvulos, de Córdoba, Granada, Ján, Jerez de la Frontera, Valencia y Zaragoza, de la Frontera, Valencia y Zaragoza, y el resto del crédito para nuevas Escuelas Maternales, 79.500 pesetas.

Subvención al Patronato de las escuelas para material, locales e instituciones complementarias de la escuela remuneraciones a los maestros, 20.000 pesetas.

Adquisición de material para escuelas ambulantes de primera enseñanza y ensayos pedagógicos en poblaciones transportables, 23.000 pesetas.

Para cursos y clases gratuitas diurnas y nocturnas de enseñanzas prácticas y de aplicación a las profesiones para preparación de adultos, 100.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.

Para todos los gastos de personal, material y dietas de la Comisión Nacional de las escuelas nacionales, 7.000 pesetas.



# Charol, Ante, Gris, Beix y Azul Inmenso surtido. Preciosos modelos Zapatos ideales CASA FLORES

ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**  
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS  
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1880.  
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.  
Descuentos y Préstamos sobre Valores.  
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.  
Cobro y Descuento de Cupones.  
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

## AVISOS Y NOTICIAS

Ayer, el cielo que por la mañana se anunció nuboso, iba despejándose a medida que avanzaba el día, en las primeras horas de la tarde pudo disfrutarse de un ambiente alegre y tibio, cual corresponde a la primavera. No son, sin embargo, con exceso optimistas las presunciones que pueden hacerse con relación a los datos barométricos, porque, según ellos, la presión atmosférica, que a las 6 de la mañana era de 731'6 milímetros, es decir, un poco menos que la normal, había vuelto a descender algo a las seis de la tarde, en que no pasaba de 729'4.

La temperatura que había descendido en la madrugada hasta 3'8 grados, subió durante el día hasta 10'5 al sol y 14 a la sombra.

Al mediodía pasearon algunas personas en el Espolón. Por la tarde estuvieron bastante animadas las carreras y mucho por la noche el paseo en la calle del Mercado.

## Señoras

EL VIAJANTE DE LA CASA  
**Luis Castillo y Compañía**  
Sucesores de Manuel Bilbao  
DE BILBAO Y SAN SEBASTIAN,  
participa a su numerosa clientela que durante la semana actual estará ausente, y visitará desde el lunes, 9, en adelante. Se reciben avisos en el  
**GRAND HOTEL.**

SE ARRIENDA PLANTA BAJA  
en sitio céntrico. Razón, González, Dentista, Sagasta, 23.

POMADA CEREO  
cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes y erupciones.

La Compañía de Maderas. — Bilbao  
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá.  
Apartado núm. 44

## Naipes y dominós Casa Castellanos

Como oportunamente anunciamos tendrá lugar el domingo día 15 del corriente en la Junta General Ordinaria de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja a la que seguirá una magna asamblea.

Son algunas las Comisiones Locales Remolacheras que se han dirigido a la Junta Directiva, interesando conocer los asuntos que podrán ser tratados en la dicha Junta. Conforme a lo que establece el Reglamento de la Unión cualquier Comisión Local Remolachera puede indicar o proponer a la Directiva el asunto que estime oportuno se trate y discuta, para que la dicha Directiva lo incluya en el Orden del día.

Esta Orden del día se enviará oportunamente a todas las Comisiones Locales al objeto de un previo estudio.

## Acontecimiento

Teniendo necesidad de aminorar existencias, y con los grandes surtidos que cuenta en camisería fina, REGALARA a todo el que compre una camisa, y lo solicite, un par de gemelos para puños o una corbata de punto; teniendo un gran surtido de camisas percal fino desde 4'05.

En EL SIGLO XX. PORTALES, 50.

MEDIO DEPENDIENTE ADELANTADO, con pretensiones, necesita Ascenso. Sagasta, 6. Tejidos.

DEPENDIENTE DE COMERCIO con principios de cualquier gremio, necesita. Razón, en LA RIOJA.

Simientes de Alfalfa y Trevol

Hay que desengañarse: las mejores clases y las más limpias, en casa de Julian Lara, Alparagatería. No confundirse con alguna otra casa.

## AZULEJOS

blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA

# HOY

## Gran partido de pelota en el FRONTON LOGROÑÉS

a las siete y media

**Zabala y Bojas**  
contra  
**Oyarbide y Mondragonés**

DOS CARRERAS que se han celebrado en el presente año, son dos triunfos conseguidos por la BICICLETA «DILECTA».

La bicicleta que en breve plazo ha logrado imponerse a todas las demás.

En la carrera celebrada el domingo último, contra varias marcas consiguió la «DILECTA» el primer puesto en la clasificación general.

1.º JESUS GARCIA, sobre «DILECTA».

**LA DILECTA TRIUNFA SIEMPRE**

Representante exclusivo para Logroño y su provincia, JESUS GARCIA. — Vara de Rey, número 16.

¡NO CONFUNDIRSE!

El tren 809, rápido de Barcelona a Bilbao, que pasó ayer a las 4'20 de la mañana por Rincón de Soto, donde no tiene parada, arrolló un carro en el paso a nivel de la carretera a Aldeanueva de Ebro, matando a tres mulas. El carretero se tiró del carro al ver venir el tren hacia él, y por ello no le ocurrió nada.

No se nos comunicó el nombre del perjudicado.

**LA ACTIVA**  
HIJO DE M. GARAVILLA  
CASA FUNDADA EL AÑO 1865  
Conservas de pescados y vegetales  
LEQUEITIO, Haro y Rincón de Soto  
Representante, don Emilio Bello LOGROÑO.

**EL MONO**  
Nuevo Establecimiento de Vinos  
Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, en la calle de Mercaderes, núm. 49, propiedad de Francisco Santa María, ya conocido y muy apreciado en Logroño.

En EL MONO se expendirán los mejores VINOS DE COSECHERO, tanto claretes como tintos, así como la afamada SIDRA ASTURIANA.

Al invitar el señor Santa María a sus numerosas amistades y público en general, ofrece las mejores clases de vinos y los precios más económicos.

«EL MONO». — MERCADERES, 49.

**Farmacia Villarreal**  
MERCADO, 74. — LOGROÑO.

**Francisco Anguiano**  
PARTOS. — RAYOS X.  
SAGASTA, 14, 2.º

Los teatros y cines estarán cerrados hasta el sábado de gloria. Para ese día y los dos siguientes la Empresa del Bretón ha preparado un espectáculo de cine y variedades, en el que se exhibirán buenas películas y actuará la bella artista «Imperio Argentina», que recientemente ha conocido nuestro público como protagonista de la película «La hermana San Sulpicio». Imperio Argentina, que en este rollo ha captado las simpatías del público las conquistará aún más firmemente con su actuación personal, como cancionista y bailarina, en repertorio variado y fino, en el que figuran cantables «de la pampa», en cuya interpretación es inimitable.

Las Empresas de los cines, preparan por su parte películas muy escogidas.

**Festival Club Agüero**  
Las personas que habían adquirido localidades para este festival pueden pasar a recoger su importe, de siete a nueve de la noche, en el Club Agüero (Bar Cortijano).

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el  
**DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle Once de Junio, 41. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

## SOMBREROS

para señoras y niños  
**CASA PERNAS**

VIAJANTE. Se necesita en el comercio de tejidos de LUIS LARREA. Logroño.

Se pone a conocimiento de los que posean Títulos de la Deuda perpetua del 4 por ciento interior constituidos como fianzas en la Caja General de Depósitos, que pueden solicitar la conversión de los mismos por Amortizable, hasta el día cinco del actual.

**Fotografía GARAY**  
Sagasta, núm. 13, principal  
(Junto a Granja Oriente)

# Para señora y caballero

## PRECIOSOS MODELOS

# CASA FLORES

NO COMPRE V. SIN VERLOS

## BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.  
BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias  
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.  
Ocho días ... tres por ciento  
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

**CAJA DE AHORROS.** Imposiciones en libretas 4 por 100  
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Nuestros convecinos don José y don Dionisio Gurumeta Hernández, oficiales de la Sucursal del Banco de España y de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, respectivamente, pasan por el doloroso trance de haber perdido en Madrid a su hermana doña Tomasa.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento.

**ASTARLOA.—ANÁLISIS CLÍNICOS**  
Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las de mejores resultados a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

## Antofana

Placas esmaltadas para anuncios.  
**LANZAGORTA. FARMACEUTICO**  
Colleida sin rival.

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Iodotánica. Farmacia del Doctor Perucha.

## Granja Oriente

### Gran Café-Bar

Grandes conciertos a diario, a cargo de los eminentes artistas Davino Eguia (violín) y Tomás Fernández (piano), de 2 a 4, de 5 a 7 y de 9'30 a 11'30

**SELECTOS PROGRAMAS**

EL PATO. Café sin rival. Tomándolo, se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

**PAVIMENTOS DE LINOLEUM**  
COLOCACION ESMERADA  
JULIO REDON  
MARQUES DE VALLEJO, 17.  
Teléfono 467.

## “LA RIOJA” HACE 25 AÑOS

Anoche se envió a Ojacastro el toro suizo «Iniquitos», ejemplar adquirido por la Diputación para la mejora del ganado de la provincia y que actualmente estaba en el establo de la Casa de Beneficencia.

Dicho animal podrá cubrir además de las vacas del mencionado pueblo, las de los próximos, excepto las de Santo Domingo de la Calzada, por encontrarse allí el toro «Bonito», de igual raza.

**DAVINO EGUIA**  
LECCIONES DE VIOLIN Y SOLFEO  
Santiago 4, 3.º

**OCASION.** Se vende coche Citroen seminuevo, torpeda, 10 HP, 4-5 plazas, a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

**ACEITES FILTRADOS DE ARAGON**  
de Caspe, Híjar y Alcañiz, para guisos delicados, desde dos pesetas litro. Muestras gratis a quien la solicite.

**SOLO EN CASA PIAZUELO**  
NOTA. — Mantecilla Fraisoro y Francesa se recibe diariamente.

**PIANOLA A PEDAL**  
en perfecto estado. Se vende. Razón, en LA RIOJA.

En la Comisaría de Vigilancia se entregará a quien acredite ser su dueño un llavero con varias llaves, encontrado en la vía pública.

**MARCOTEGUI**  
Análisis clínicos. — GALLARZA, 20.

**GASOGENOS “CERVERA”**  
Por la mitad de su valor, se venden dos aceptados, pudiendo funcionar ambos a la vez o uno solo, según se desee. Tienen su columna depuradora y tuberías. Razón, LA RIOJA.

Regresó de Barcelona, después de haber realizado importantes compras, el comerciante don Eusebio Ocón.

Fue pedida la mano de la bella señorita Milagros Marín Fuentes, para el oficial de Bailón don Manuel de Latorre.

León Bilbao, a apañía de género chico dirigida por el señor Casals y el maestro Reig, para debutar en el teatro Bretón, el sábado de gloria.

En Haro, el día 1.º de abril con lluvias y fríos como en el propio invierno; las cumbres de los montes inmediatos, aparecían nevadas.

En Igea, se celebró el enlace matrimonial de don Alberto Lalinde con la elegante señorita Esperanza Guñea, sobrina del obispo de Sigüenza.

En Alfaro, durante el mes de marzo, se inscribieron en el Registro civil, 23 nacimientos, 13 defunciones y 3 matrimonios.

En Santo Domingo, tuvo lugar el remate en pública subasta de las obras del ferrocarril de la plaza de toros para las corridas de las fiestas de mayo, adjudicándolo a don Francisco Sáseta, en la cantidad de 600 pesetas.

**MARY ROY**  
Modas  
Acaba de recibir una colección de modelos de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de la más nueva creación de París. Se necesita una aprendiz para recados.  
SAN AGUSTIN, NUMERO 8.

**Señoras**  
Casa especial en traje sastre.  
Plisados en dibujo  
MERCADO, 75  
VIOLENTE ALONSO. — Modas.



## A las sastras, sastres, modistas y similares

OBRERAS, OBREROS: Todos los trabajadores de Logroño están dando elevadas pruebas de compañerismo organizando los Sindicatos de sus respectivas industrias. Para constituir el vuestro y nombrar los miembros al Comité Paritario de vuestra industria, os convocamos a una Asamblea magna, que se celebrará HOY, MIERCOLES, a las OCHO y MEDIA DE LA NOCHE, en el local de la Federación de Sindicatos Católicos, San Bartolomé, 1.º.—COMPANEROS, ACUDID TODOS.

EL COMITÉ.

## ¿Un cuadro de Rubens en el Ayuntamiento?

En el despacho de la Alcaldía de esta ciudad hay un cuadro de bonita factura, muy agradable, del que hasta hace unos días no se decía otra cosa que esto. Antes estuvo orando la Secretaría, y antes se hallaba medio arrinconado. Se recordaba que figuró en una exposición que el año 1880 se hizo de los locales que hoy es Alhóndiga, mereciendo un premio de poca importancia, y también que en años atrás del mencionado una persona, estimándolo valioso, había ofrecido cambiarlo al Municipio por un edificio de nueva planta para mercado del Ayuntamiento.

En estos últimos tiempos habíamos oído decir que la tabla parecía obra de un discípulo de Murillo.

Así las cosas, el alcalde señor Elizalde, a quien la pintura era muy grata, pensó en que merecía ser restituido en el rigor de su colorido y encargó de limpiarlo al profesor de Dibujo del Instituto, pintor y experto en esta clase de trabajos, don Mauro Ortiz de Urbina, que ha realizado la obra perfectamente. Pero ha hecho más que restituirla su pristina belleza y preciosismo, ha descubierto que se trata de un cuadro del pintor flamenco Rubens, pues en él aparecen los relampagueantes colores y los finos nacarados de la paleta del insigne artista.

Para el señor Ortiz de Urbina, con quien hablamos, no ofrecía duda esta atribución. En el cuadro se advierte la fresca manera y coloración rica, características de Rubens, pero hay más; esta tabla, que representa una madonna abrazando y abrazada por su niño, es idéntica, salvo ligeras variantes de forma que se dan siempre en «réplicas» de un mismo autor, a la que se conserva en el Museo Eremitage de San Petersburgo.

Por nuestra cuenta, examinando la obra de Rubens en un magnífico álbum fotográfico, hemos podido observar, que el niño del cuadro del Ayuntamiento, es muy parecido al retrato de un hijo del pintor que figura en el Museo de Berlín y que este mismo niño está repetido en otro cuadro del mismo autor, titulado «La corona de flores», que guarda en la Pinacoteca antigua de Munich. Por cierto también que la Madonnita de esta última obra, es la misma—distinta la actitud—que la del Ermitage y el Ayuntamiento. Esto y la factura e inimitable colorido de la carne de las figuras, que es escarpe de Rubens, hacen muy probable, casi seguro—acompañando al señor Ortiz de Urbina diremos que seguro del todo—que la tabla pertenencia del Municipio sea debida a la paleta del opulento pintor de «las tres gracias». Claro es que ha de acudir a otras autoridades para reunir las debidas garantías en cuestión de tanta importancia.

Por encargo del señor Elizalde, el notable fotógrafo don Alberto Muro, tiró ayer unas placas del cuadro, a fin de poder disponer, con las fotografías, de elementos para consulta y difusión, de esta obra artística, según todas las probabilidades de tan singular mérito y valor.

El señor Elizalde, a cuya iniciativa se debe el descubrimiento, y el señor Ortiz de Urbina que ha sabido hacer la atinada atribución que hace, de lo que era poco menos que una tabla sin valor, una tan preciosa joya artística, merece que se les felicite.

## La Censura Cinematográfica

Un reciente decreto acaba de establecer en Francia lo que ha llamado el Estatuto jurídico de la cinematografía.

En realidad es una simple codificación de ciertas reglas administrativas para asegurar la explotación de dicha industria. Se trata de medidas de Policía y seguridad públicas y que no tocan para nada las cuestiones de propiedad literaria y artística.

Lo que hay de capital en el decreto es el artículo cuarto, que determina que los films cinematográficos serán sometidos a la inspección de los Ministerios de Instrucción Pública y Bellas Artes. Se crea, pues, la previa censura, que no existe para las obras de teatro.

Las Comisiones oficiales que al efecto funcionan, no sólo deberán pronunciar su fallo sobre la moralidad e inmaterialidad de los films, sino examinar también si ofrecen algún peligro desde el punto de vista de las tradiciones del país.

Si se trata de los films extranjeros se habrá de presentar la visión exacta e integral de su país de origen y tradiciones con fidelidad al francés los títulos y subtítulos de la obra. Tiene este por objeto el que ni por las costumbres ni por los sentimientos se pueda herir la sensibilidad del pueblo francés.

La Comisión impondrá el principio de reciprocidad, no dejando representar en el país los films extranjeros, si los franceses hubieran sido rechazados por la nación que pretenda proyectarlos.

Se trata así de proteger la industria nacional.

El mantenimiento de la inspección oficial ha sido muy discutido, pero el

Gobierno francés ha creído que la censura está justificada, fundándose en que existe gran diferencia entre la representación teatral cinematográfica, pues la segunda se dirige mucho más que la primera a un público que es fácil de adoctrinar y conquistar. Teme que el cine sirviera a toda clase de propagandas, sin contar con la de la inmoralidad.

«La representación del teatro—dice—es siempre una ficción y el espectador está, por consiguiente, advertido de que no presencia ni oye más que una obra de imaginación del autor. Precisa distinguir entre la parte real y la imaginaria.

«El cinematógrafo tiene la pretensión de reproducir la vida real y es muy difícil distinguir en él la toma de una escena de la vida real de la de una escena imaginada. Se podrían así falsificar con la más grande facilidad todos los sucesos y presentar como de la vida real films que serían probablemente trucos.

«Es muy probable que más tarde—escribe un comentarista del decreto—se levante la censura cinematográfica, como se ha suprimido la censura en materia de Prensa; pero sería prematuro hacer esta experiencia. Todo lo que ahora se puede pedir a la Comisión de Inspección, es que desde este punto de vista tenga un espíritu amplio.»

## Desde Miranda

3 de abril

PROYECTOS.—Hace ya días, la U. P. de esta ciudad hubo de reunirse para tratar de asuntos locales, que muy bien pudieran ser tratados en el Ayuntamiento, al que serían expuestos por los nuevos concejales, cuyos nombres dimos a conocer en crónicas anteriores.

Los datos que hemos podido recoger acerca de los proyectos, ya que no pudimos asistir a la reunión, por causas que no es del caso citar, de llevarse a cabo en la forma que consignamos, dan la nota de aquel célebre zapatero remendón, tan poco dado a la economía, por temor a que se la robasen, que a cada momento repetía la consabida frase: «tacon co-sido, tacón comido».

Por lo visto se lleva la norma de que el dinero sobrante, en vez de ir acumulándose para amortizar algo del préstamo o ténorio como base de crédito, se piensa en emplearlo en obras, que, bien mirado, son casi todas de absoluta necesidad.

Nosotros no censuramos; sólo queremos poner de manifiesto lo que puede hacerse con el dinero.

Bien empleado, cuando hay necesidades apremiantes, es preferible a guardarlo. Y de no haberlas, podrían rebajarse ciertos tributos que resultarían en beneficio de los administrados.

Estamos de acuerdo con los que piensan en materia política, en el sentido de que el Estado, la provincia o el Municipio no deben ser ricos; por que el serlo, supone un acaparamiento de dinero sacado al contribuyente, al pueblo en general, ocasionando a éstos grandes dificultades para el desenvolvimiento de la industria, del trabajo y del comercio, lo que supone, andando el tiempo, la pobreza del pueblo.

Las entidades que administran deben concretarse a nivelar los gastos con los ingresos y dejar el superávit en el ciudadano, con lo que resultará rico, o en bienestar el pueblo y no el Estado, y por extensión la provincia y el Municipio.

Este parece ser el derrotero de la U. P. y que, por lo visto, la colocó ya sus jalones para trazar las líneas a seguir dentro de la administración municipal.

Venimos ahora sus proyectos. Se consignan para presupuesto ordinario: 50.000 pesetas para Escuelas, 1.402, para una fuente del Parque, 2.000, para aceras de la Avenida Tiburcio Arbizar, 16.555, para fisco y urinarios, 38.896,50, para plaza de Abastos, 5.000, para un reloj en la Casa Consistorial, 13.000, para alquitranado de la Avenida T. Arbizar, 1.755, para una búsula, 415, para material sanitario, 1.384, para un microscopio, 1.000, para fomento de arbolado, 1.000, para propaganda de Miranda, 2.500, para mobiliario de oficinas, 475, para pintura de puertas y ventanas, 1.200, para máquina de escribir, 14.800, para asfaltado de la Plaza de la Constitución. Total, 151.476,59 pesetas.

La existencia en Caja para responder a estas partidas, se fija en pesetas 171.000 y la del extraordinario, en el que se consignan 50.000 pesetas para gastos sin detalle, figura con 71.000 pesetas.

Hay otros conceptos sin fijar su cuantía. El Ayuntamiento actual, hasta la fecha, puede considerarse de no estar desahogado en su actuación administrativa, como se demuestra por el remanente en Caja.

No se le oculta a nadie que, efectivamente, los ingresos cada año son mayores, dado el crecimiento de población; pero de igual modo, aunque no en la misma proporción, los gastos han aumentado también considerablemente por todos los conceptos, y tienen que ser mayores si se ha de atender a la apertura de calles, red de alcantarillado en las edificaciones del ensanche, pavimentación de estas calles, para lo cual no se consiguan en

## Frontón Beti-Jai

HOY, MIERCOLES, 4

PRIMER PARTIDO

Limpias y Zubizarreta

CONTRA

Higinio y Bojas II

SEGUNDO PARTIDO

Irureta II (el Zurdo) y Artazu

CONTRA

Ulacia y Chapasla

## La Multiplicidad de cargos

Madrid, 3 de abril.

No deja de ser edificante el caso que relata «El Debate» refiriéndose a una denuncia del periódico «El Socialista», con estas líneas:

«Nos parece que subsisten algunos abusos en las acumulaciones de cargos oficiales sobre un solo individuo. Las dietas, gratificaciones, etc., que algunas personas reciben por crecido número de conceptos forman una lista demasiado larga, que el Gobierno debería decidirse a repasar, por varias razones que expondremos.

En justicia cabe hacer reproches al Gobierno mismo por ofrecer involuntariamente la posibilidad del abuso con su facilidad para la creación de nuevos Consejos y organismos. Pero, sin duda, no entra en sus cálculos que se produzcan hechos con razón censurados por quienes los conocen.

Por referirnos a una, recogemos la denuncia que «El Socialista» formulaba en su número del pasado viernes contra don Andrés Garrido, el cual es ayudante de Montes, subdirector de Acción Social Agraria, vicepresidente de la Junta de Acción Social, vocal de la Comisión permanente del Crédito Agrícola, vocal suplente de la Comisión del Cultivo del Tabaco, vocal de la Comisión del Algodón, gerente del Seguro Agropecuario, miembro de la Oficina de Sales Potásicas, etc. Advertimos que este señor no tiene para autorizar tal colección de cargos ni siquiera un solo título superior.

Y volvemos a la tesis general. Casos como el del señor Garrido son de lamentar, y no solamente por lo que dañan al presupuesto. Esto tiene poco valor. Desde luego, el daño existe; pero ni aun la suma de todo lo que importen abusos de este género representaría una cantidad digna de ser tenida en cuenta dentro de los miles de millones que el presupuesto significa. El hecho tiene, sobre todo, una importancia moral. Añadida a esta razón básica, la otra, no cabe duda de que el Gobierno debería enterarse de los casos que existen del corte del citado y ponerlos coto. Sería muy fácil. Un sencillo sistema de papeletas bastaría.

En lo que respecta al de enseñanzas especiales, se registró una inscripción de 521 alumnos en la Escuela de Artes y Oficios de la Habana, repartida así: enseñanza preparatoria, 158 alumnos; Técnica Industrial, 144; Enseñanzas especiales, 40; y Enseñanzas nocturnas, 179. La instrucción primaria se dio en este año escolar a 449.478 alumnos (222.846 niños y 226.632 niñas), siendo blancos, 333.897 y de color 115.581. La provincia de la Habana ocupa el primer lugar, con 122.866 matriculados, siguiéndole la de Oriente, con 98.713; la de Santa Clara, 94.364; la de Matanzas, 62.116; la de Pinar del Río, 45.769; y la de Camagüey, 25.250. El número de maestros en toda la República fue de 7.350 (6.360 mujeres y 990 varones), siendo de ellos 68 doctores en Pedagogía; 1.270 maestros normales; 4.673 maestros de primer grado; 1.330 maestros habilitados y 9 de enseñanza superior. Además, hubo 582 maestros sustitutos. Las escuelas ambulantes beneficiaron a 4.214 alumnos y la enseñanza particular se dio en 1.209 aulas a 31.949 alumnos, a cargo de 1.668 profesores.

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 2

Como festividad del Domingo de Ramos, procedió en los templos parroquiales a la bendición de palmas, con asistencia de numeroso público.

Esperábamos un día sereno, de sol, como corresponde a la época en que nos encontramos; pero la viciosa primavera nos obsequió con un día pésimo, invernado, que obligó al público a buscar refugio en cafés, bares y cines.

Por la tarde, a las cinco, se efectuó la ceremonia del Sermón de la Cruz, acto muy tradicional, al que asistió la Cofradía de la Vera Cruz y bastante público a la parroquia de los Santos.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de don Adolfo García Morales, se han celebrado honras fúnebres en las iglesias de esta población.

A su hijo don José Rico, maestro nacional de ésta, y demás familia, reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Llegó de Madrid don Fructoso Cid Abad, recientemente nombrado juez de instrucción de este partido, habiendo tomado posesión de su cargo y deseándole grata estancia en ésta.

Ha llegado de Zaragoza en uso de vacaciones, el alumno de la Facultad de Derecho Nicolás Morales de Setién.

Hace varios días funciona un nuevo establecimiento de peluquería a cargo del practicante don Domingo Gil, que había ejercido hasta ahora en Ventas Blancas.—F. Ramírez.

## Asociación de dependientes de Comercio Industria y Banca

El miércoles, 4 del corriente, a las ocho menos cuarto de la noche, en la Casa del Pueblo, se celebrará Junta general para legalizar los acuerdos de la Asamblea anterior y designar los vocales del Comité Paritario de Oficinas y Banca.

Se solicita MUY ENCARCADA ENTE la asistencia de todos los asociados y de los que deseen serlo.—LA DIRECTIVA.

## Las elecciones en la Argentina

ANIMACION ELECTORAL

BUENOS AIRES.—Durante todo el día de ayer acudieron los votantes, en proporción hasta ahora desconocida, a emitir el sufragio en la elección de presidente y vicepresidente de la República. Las noticias que se reciben de todo el país coinciden en lo antes dicho, señalando el entusiasmo demostrado por la enorme proporción de votantes en relación con el número de inscriptos en los padrones. Se calcula que acudieron a las urnas más del 90 por 100 de los ciudadanos. En Buenos Aires votaron 277.401, o sea el 98 por 100 del cuerpo electoral.

Hasta el momento no hay noticias de que hayan ocurrido incidentes dignos de mención.

En el Colegio electoral respectivo, el primer ciudadano en depositar su voto fué el expresidente, y uno de los candidatos actuales, don Leopoldo Irigoyen; se presentó allí a las ocho de la mañana.

Los cafés, restaurantes y teatros estuvieron cerrados hasta la noche, según la ley en vigencia estos días de elecciones, y reina orden absoluto.

HA TRIUNFADO EL SEÑOR IRIGROYEN

BUENOS AIRES.—Pablo Torello, presidente del Comité ejecutivo irigoyenista, ha confirmado que este partido ha ganado las elecciones en toda la República, excepto en las provincias de San Juan, Corrientes y Catamarca.

Aunque no es oficial la noticia, el tanto por ciento de electores ha sido el de 87, con relación a las listas de inscriptos.

Buenos Aires ha sido la población que ha acudido en mayor proporción a los comicios.

## El fascismo, el Vaticano y el Centro Nacional

EN VIAS DE ARREGLO

ROMA.—Parece que las diferencias que han surgido entre el Vaticano y el Gobierno italiano se hallan en buena vía de arreglo.

Entre las soluciones posibles figura la disolución voluntaria del Centro Nacional Católico.

LOS CATOLICOS ITALIANOS

ROMA.—No parece haber sido bien acogida la opinión formulada por algunos periódicos respecto a la inopuntualidad para el Centro Nacional italiano de existir en concepto de grupo extraparlamentario.

El «Corriere d'Italia» publica, en efecto, una nota en la que dice que cree poder afirmar que no podría ser admitida ninguna decisión en tal sentido y que el Centro Nacional italiano continúa viviendo, no por especulación política ni parlamentaria, sino porque considera que los recientes acontecimientos pueden comprometer las razones que obligan a cierta parte de los católicos italianos a participar activamente en el terreno político y bajo su personal responsabilidad, a la vida nacional y a la obra restauradora del régimen fascista.

LOS DIPUTADOS Y SENADORES

MILAN.—Se espera impacientemente la actitud que adopten los senadores y diputados pertenecientes al partido del Centro Nacional Italiano.

Algún periódico católico dice que si el Centro primeramente aprobó la política seguida por el fascismo, hoy debe declarar haber cometido un error y retractarse de él. Por el contrario, los periódicos pertenecientes a la Prensa fascista animan a dichos parlamentarios a que adopten sin rodeos el programa de Mussolini, con objeto de colaborar en el engrandecimiento de Italia.

## ECOS DE HARO

3 de abril.

SEMANA SANTA.—Los cultos que estos días de la Semana Santa han de celebrarse en la Parroquia, son los siguientes:

Miércoles.—A las nueve y media, pasión y misa; a las cinco y media, maitines; y a las siete, rosario.

Jueves.—A las diez, misa solemne; a las cuatro, sermón del Mandato por un Padre Franciscano; a las cinco y media, maitines; y a las siete, procesión.

Viernes.—A las siete, sermón de Pasión por un Padre Franciscano; a las nueve, oficios y adoración; a las diez y media, Calvario; a las doce, Siete Palabras por un Padre Franciscano; a las cinco, maitines; a las seis, sermón de Soledad, y a las siete, procesión.

Sábado.—Oficios y misa a las nueve.

Domingo de Pascua.—A las diez, misa solemne y sermón por un Padre Franciscano.

EL TIEMPO.—El tiempo lluvioso y frío que nos ha molestado estos días pasados, ha experimentado hoy un cambio favorable. Toda la tarde ha lucido el sol y ha templado bastante la temperatura, pasando de doce grados a la sombra. Los vientos han moderado su marcha y el barómetro también ha subido con tendencia a buen tiempo.

«NINO DE HARO».—Este valiente novillero harense empujará su temporada taurina el día 8, en Pamplona, donde alternará con el Chiquito de la Audiencia y Marcial Landá II.

Ese día saldrá de aquí un magnífico automóvil a las siete y media, para llegar a Pamplona a las doce, donde podrán hacer el viaje los que deseen asistir a la corrida; siendo el precio de ida y vuelta 15 pesetas.

Los pedidos de asientos pueden hacerse al popular Miñón o en los Bares El Sol, La Concordia, La Bombilla e Iruña, hasta el día 6.

## COCINAS ECONOMICAS

Las mejores las venden

HIJOS DE FELIPE PEREZ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Victoriano Llorente Ordoño

Médico-Oculista de las Clínicas de Madrid.—Consulta diaria de once a dos. CALLE DE LA VEGA, 43, HARO.

## El conflicto polaco-lituano

NEGOCIACIONES PARA UN PACTO

BERLIN.—Han vuelto a reunirse en Koenigsberg los negociadores polaco-lituano.

El presidente lituano, señor Waldemar, pronunció un extenso discurso en el que detalló las divergencias que separan a los dos países.

Refirió también que durante la última madrugada, un grupo de irregulares había atacado a la Policía lituana en la frontera de Polonia. El ministro polaco de Negocios Exteriores señor Zaleski, le contestó que no tenía noticia alguna de tales hechos.

Después acordó el nombramiento de tres Comisiones que se ocuparán, respectivamente, de las cuestiones económica, de la seguridad y de las comunicaciones.

Los presidentes de las referidas Comisiones celebrarán una reunión el día 20 del actual, con objeto de determinar la fecha en que han de comenzar sus tareas.

La primera de dichas Comisiones tendrá su sede en Kowno, la segunda en Varsovia y la tercera en Berlín. Con esto ha dado, por ahora, por terminados sus trabajos la Conferencia polaco-lituana.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA DELEGACION POLACA

KOENIGSBERG.—El jefe de la Delegación polaca señor Zaleski ha dirigido al jefe de la Delegación lituana señor Waldemar una nota que contiene el ofrecimiento de un pacto de no agresión entre Lituania y Polonia.

En su nota el señor Zaleski declara especialmente que las quejas elevadas por el señor Waldemar contra el Gobierno polaco relativas a la existencia en Polonia de organizaciones militares de emigrados lituanos, así como la unión que existiera entre los terroristas lituanos y los terroristas polacos son quejas muy infundadas que únicamente tienen por base informaciones completamente falsas. Con objeto de prevenir al Gobierno lituano contra esta clase de informaciones, el señor Zaleski propone al presidente del Consejo lituano que acredite cerca del Gobierno polaco en Varsovia un representante que será encargado de comunicar al Gobierno lituano informes precisos y seguros sobre este asunto.

En lo que concierne a la proposición del señor Waldemar respecto a que sea improbable un ataque de Polonia contra Lituania, el señor Zaleski recuerda que el Gobierno polaco ha dado muestras en muchas ocasiones de sus intenciones pacíficas con respecto a Lituania.

«Me permito llamar la atención a V. E.—dice la nota del señor Zaleski—sobre el hecho de que el Gobierno de Polonia ha declarado bajo todas sus formas ante el Consejo de S. D. N. que la república polaca conoce y respeta la independencia política y territorial de la república lituana.»

## POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos, 9 y 15



Vulgarizaciones científicas

La alimentación del niño

IV EL DESTETE

Un problema de los más arduos entre los que comprende la Higiene de la Infancia y al que, sin embargo, no se le considera como tal es el destete, problema de la mayor importancia, por ser la transición de la leche que tomaba el niño como único alimento a la alimentación que en el suceso ha de tener.

El destete no representa un momento breve en la vida del niño, en el cual cesa de un modo automático su lactancia, sino que comprende un período de tiempo más o menos largo, en el que se va estableciendo de una manera lenta la transición a un nuevo régimen de alimentación, al cabo del cual tampoco deja de utilizarse la leche; pero así, como antes de iniciarse el destete era la leche el alimento exclusivo y durante el período del destete continúa siendo el alimento principal, al final del destete deja de serlo, siendo sustituida en su mayor parte por otros alimentos que aportan al organismo los principios inmediatos, los elementos químicos que éste necesita para su acrecentamiento y que la leche no basta a aportarle, y que antes no fueron incluidos en la alimentación, no sólo porque todavía no eran necesarios, sino porque, además, la capacidad digestiva del niño no habría permitido esta complejidad alimenticia, que más adelante la va tolerando perfectamente.

El peligro del destete está en realizarlo en época no adecuada y apropiada para el niño, sobre todo si se hace demasiado pronto; en realizarlo de una manera brusca y en que los alimentos que se le den al niño sean poco adecuados para su edad o estén contaminados por gérmenes, origen de enfermedades.

El destete debe empezarse a hacer cuando el niño tiene ocho meses, el peso que le pertenece (ocho kilogramos) y dos dientes. Hacerlo antes se expone a consecuencias malas y a veces funestas, pues antes de esta edad no pueden digerir bien los niños las harinas y, por lo tanto, es inadecuado el darle una papilla. Únicamente y a modo de habituación, podrá empezar a dárseles desde el séptimo mes, una vez al día, una cucharada de un cocimiento de harina de trigo, maíz o avena en leche, con el fin de estimular las secreciones intestinales, que han de contener anislas.

Muchas son las substancias que pueden emplearse como papillas para sustituir a la leche que tomaba el niño.

La papilla es una sopa hecha con leche y con harina, y cuya técnica es muy sencilla, pues se emplea para hacer ésta una cucharadita de las de café de harina, por unas diez o doce cucharadas de leche. Se diluye primeramente en frío la harina en un poco de leche o agua hervida y fría, agitando la mezcla de un modo homogéneo para evitar que se formen grumos. Cuando la mezcla sea homogénea, se añade 125 gramos de leche pura de vacas, caliente, sometiendo todo a la ebullición durante unos diez minutos, sin dejar de agitar el líquido. En caso de espesar demasiado, se le añade un poco de agua hirviendo. A la papilla puede agregarse un poco de sal, debiendo, además, añadirse una cucharadita o cucharadita y media de azúcar, según la edad del niño. El valor en calorías de esta papilla es próximamente 100. La papilla así obtenida es una papilla clara que se podrá hacer más espesa duplicando la cantidad de harina, no debiendo pasar nunca de la de dos cucharaditas. Si los niños oponen resistencia a tomarlas con cucharilla, por estar latiendo con fiebre, se les hace un poco más líquida, poniendo menos harina y se les da en el biberón; una vez acostumbrados, día a día, a la cucharilla, se les hace tomar con ella.

Las harinas empleadas generalmente son las de trigo, avena, maíz, arroz y plátano. Otras veces se emplean la fécula de patata y el arrow-root, chocolate, cacao o preparados que lo contienen, sopas de sémola o tapioca en leche, harinas desnatadas, maltadas, lacteadas, la harina fortificada Prior, de inmediatos resultados, la papilla de marfan, etc., etc. También son empleadas las sopas de pan en agua, lo que los franceses llaman "panade", caldos de carne y sopas preparadas a base de ella, huevo, comestibles y frutas cocidas, etc., etc. El médico, que es el que debe dirigir el destete, indicará siempre, en cada caso, cuál es el alimento más adecuado.

Para dar las papillas, debe seguirse la siguiente táctica: Substituir el primer día una tetada o biberón por una papilla, que se repetirá durante diez días seguidos a la misma hora. Si el niño ha tomado bien y no ha mostrado ningún síntoma de intolerancia al cabo de los diez días, se le puede administrar dos papillas al día, y cuando lleve otros diez días tomándolas, y ya se halle habituado al alimento semi-sólido y a comer, deja el pecho por sí solo, sin necesidad de haber empleado ningún artificio para dejarlo, y se va sustituyendo el pecho de la madre por leche de vaca, dejando la madre de dar el pecho. En términos generales, podrá el niño entre los diez y doce meses tomar al día dos papillas y tres tomas de leche. El espacio entre una y otra dosis de leche será de tres horas y media después de las papillas.

No hay que olvidar el hecho de que casi todos los alimentos que por primera vez se le dan a un niño, los rechaza por serle desconocidos, cosa que alarma a las madres; pero conforme se va acostumbrando a ellos, los van

tomando cada vez mejor, hasta que acaban por pedirlos. Lo mejor es empezar primero con las harinas anteriormente mencionadas, y poco a poco se sigue aumentando la calidad de la alimentación: conforme el niño va siendo mayorcito, se va añadiendo a las papillas media yema de huevo y más adelante se les podrá dar sopas de caldo, sin especias, ni grasas, sémola o tapioca, sesos cocidos, pescados blandos cocidos (lenguado, pescadilla o merluza), patata cocida, galletas o bizcochos, corteza de pan, plátano, zumo de naranja, manzana asada, quitando bien la piel; merme-ladas y frutas cocidas con agua azucar y bien deshechas, alimentos todos que alternarán con la leche en las distintas veces que el niño tome alimento.

El destete ha de hacerse siempre de un modo gradual, jamás se destetará bruscamente y nunca se hará en los meses de verano. El destete definitivo salvo excepciones, se hará a los quince meses y en todos los casos estará siempre bajo la vigilancia del médico.

RAFAEL GARRIDO - LESTACHE.  
Zarrazón de Rioja.

La conversión de la Deuda Interior

El interés que ha despertado esta operación sigue en aumento, a medida que se acerca el período de conversión, señalado para los días 10 al 13 del actual.

Las informaciones publicadas en la Prensa diaria y en las Revistas financieras y económicas, los estudios hechos por técnicos de alta autoridad y la opinión de significadas personalidades de la Banca y de la Bolsa auguran, un éxito favorable a la operación.

Al publicarse el Real Decreto de conversión hubo, como en todos los proyectos de esta índole que envuelven una doble significación nacional y económica, un primer movimiento de estudio, de toma de orientación por las entidades y particulares; contrastándose las opiniones emitidas en los distintos sectores de la vida pública, se examinó el movimiento operado en las Bolsas y se llegó a la convicción de que todos los síntomas observados eran en absoluto favorables a la conversión. Máxime, cuando se trata de una operación también planeada como ésta, en que se ha tenido el acierto de hallar un término satisfactorio a un interés dual, un equilibrio entre el interés del Estado y el de los tenedores: el primero al reducir el volumen de su deuda interior, se libra de cargas futuras con un insignificante gravamen en su presupuesto, gana al disminuir su valor nominal o el interés que ha de satisfacer y fianza y eleva el crédito público; el tenedor, accediendo una parte del nominal o de la renta—según opte por el 4 por 100 o por el 3 por 100 amortizable—encuentra buena compensación al aumentar el valor del papel que posea por la alta cotización que alcanza por la ventaja que le supone amortizar sus títulos con un amplio margen de ganancia y a más por los privilegios de que gozan los nuevos amortizables, tales como el de exención permanente del impuesto sobre utilidades; el de la de Timbre hasta 1926, el de su admisión por todo su valor nominal en las fianzas que han de constituirse para créditos, contratos, depósitos etc. y en la baja del tipo de interés que cobra el Banco de España en las pignoraciones de los títulos que se consignen en garantía de cuentas de crédito, de las que por cierto, se van abriendo por valor de más de 100 millones de pesetas efectivas en dicho establecimiento.

Que la conversión está asegurada por más de los mil millones de pesetas, que fija el real decreto, es indiscutible y lo demuestra la relación de algunas cantidades, con que positivamente van a la conversión las siguientes entidades. El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras con más de 160 millones de pesetas; la Caja Postal con 34 millones de su cartera y tres o cuatro de sus imponentes; el Monte de Piedad, con 20; los Previsores del Porvenir, que irán probablemente con 120; la Equitativa con 12 y la Caja General de Depósitos con una suma importante.

Y en provincias pueden contarse la Caja de Pensiones y Ahorro de Barcelona, con 108 millones; la Caja Provincial de Vizcaya, con 24; la Municipal de Bilbao, con 41; los Montes de Piedad y otras Cajas no más de 100 y las Compañías de Seguros, chelutianas y marianas y los depositantes en Bancos particulares con cantidades que no se pueden precisar, pero que exceden seguramente de la suma citada.

Al aproximarse el plazo, los tenedores se resuelve decididamente a la conversión, como se desprende del número de facturas recibidas y de las consultas formuladas respecto a la clase amortizable que han de elegir; observándose que los particulares tienen tendencia al 4 por 100 porque tratan de conservar su modesta renta, y por el contrario las Corporaciones, y Sociedades prefieren el amortizable 3 por 100, aunque se cree que la conversión se verificará por cantidades próximas a iguales en una u otra clase.

Resultas por disposiciones ministeriales las dudas suscitadas por la Federación de Cajas de Ahorro, Montes de Piedad y Compañías de Seguros, sobre las inversiones obligatorias y depósitos necesarios en Deuda interior a que están obligadas por Ministerio de la ley, en el sentido de autorizarlos para convertir en amortizables la parte que estimen conveniente a sus intereses, sólo resta afirmar a base de los antecedentes estudiados que la conversión ha de tener un éxito franco, confirmando estas previsiones.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES. — Visitaron ayer al general gobernador militar de esta Plaza el teniente auditor de la Armada don Julio Fariás, presentado de El Ferrol con permiso; los tenientes don José María Esquivias, de Artillería, despedido para Sevilla; don Inigo de Arce, de Caballería, presentado a inspeccionar la Parada de Sementales de esta capital, procedente de Alfaro y con dirección a Santo Domingo; veterinario don Federico Pérez Luis, presentado de permiso, y el alférez don Norberto Palomino, despedido para San Fernando con permiso.

PLAN GENERAL DE INSTRUCCIÓN. — En el presente año se efectuarán los cursos y ejercicios que se detallan en el siguiente plan de instrucción:

De preparación para el ascenso: coronales de todas las Armas y Cuerpos próximos al ascenso, en la fecha y lugar que se fijen.

Capitanes de E. M., Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros del 20 de septiembre al 10 de octubre en Carabanchel, entre los que se designen que figuren a la cabeza de sus escalas.

Podrá autorizarse la concurrencia al concurso, sin derecho a dietas, a los capitanes que, figurando en las primeras mitades de sus escalas, determinadas para el ascenso por elección, voluntariamente lo soliciten.

Para capitanes de Intendencia y capitanes médicos, el peculiar de su Cuerpo.

Cursos de Arma: Reconocimiento de E. M. con arreglo a la real orden de 14 de noviembre de 1925.

Cursos de carros ligeros: del 15 de abril al 15 de mayo en la Escuela Central de Tiro, asistiendo un subterfugio y un sargento de Infantería por división orgánica.

De especialidades de Artillería de costa, de tiro de costa y otro de información de Artillería, que comprenderá telemetría, cánovas de tiro y localización de objetivos, del 10 de junio al 10 de julio en Carabanchel, concurriendo un oficial de cada uno de los regimientos que se disponga.

Estudio administrativo regional para Intendencia.

Cursos de conjunto: de radiotelegrafía, para tenientes de todas las Armas y Cuerpos, del 15 de abril al 15 de julio.

De gimnasia: para oficiales y sargentos de los regimientos de Infantería del 1 al 30.

De aerostación, para jefes y oficiales de E. M., Artillería e Ingenieros.

De protección contra gases y su empleo táctico.

Para alférez de complemento de todas las Armas y Cuerpos: del 1 al 15 de mayo en Madrid, siendo director el coronel del regimiento Asturias, don Julio Mena, asistiendo 40 de Infantería, 25 de Artillería, 10 de Ingenieros, 5 de Intendencia y 5 de Sanidad, que designarán las respectivas Secciones del Ministerio.

Conferencias y ejercicios de cuadros de guarnición, los prevenidos en la real orden de 1926.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD. — Para el derecho de alumnos de quinientos, se reputará como tiempo de servicio todo el que se lleve en el empleo en cualquiera situación, menos en el de postergado para el ascenso, percibiendo siempre por entero, excepto en la situación de supernumerario sin sueldo.

ADJUDIC. — Ha sido declarado apto para el ascenso al alférez del regimiento Cantabria don Pedro María Soría.

SUPERNUMERARIO. — A petición propia se le concede el pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Zaragoza, al comandante de Ingenieros don Roger Espín Alfonso.

ROJA ALTA

OLLAURI, 3.

NO SIENDO NADA LA HICIERON VILLA. — En el archivo de este Ayuntamiento, existen antiquísimos escritos, cuidadosamente conservados, según los cuales, este pueblo, cuando todavía no disponía de término municipal propio, ni contaba con más edificios que una venta conocida con el nombre de Venta del Gallo, pertenecía al inmediato pueblo de Briones.

Ya en el año 1711, contaba con 35 edificios habitados. Y en virtud de escritura de concesión otorgada a su favor, por el excelentísimo señor duque de Osuna—Señor que era de esta exaldea, el rey—Felipe V, por medio de Real Cédula, hizo merced de declarar la Villa por sí ante sí, con todos los fueros y preeminencias que se indican en la Real Cédula, que dice así: «Sello segundo, ciento treinta y seis maravedises. Año de mil setecientos y doce».

El Rey—Don Esteban de Barreda y Mendoza—Saved que por despacho del día de la fecha de esta, he hecho merced al Lugar de Ollauri, Jurisdicción de la Villa de Briones de eximirle y sacarlo de la jurisdicción de la hacienda villa de por sí, y sobre sí, con jurisdicción Civil y Criminal Alta y Baja, mercedito Imperio en primera instancia, con las calidades, condiciones y preeminencias en el dicho despacho declaradas, en conformidad del consentimiento que dió para ello el Duque de Osuna, según más largo en el (a que me refiero se contiene). Y porque mi voluntad es que de ella tenga cumplimiento, os Mando, que luego que con esta mi cédula y el dicho despacho fuéredes requerido por parte del dicho Lugar de Ollauri, a su costa, vís a el, con bora de Mi Justicia. Y las demás partes que fueren reconocidos juzgados y señalados a llamar a los jiles a consejo mediante necesarias. Y los deis enteramente la



Esta es la nueva "Cámara Standard Agfa"

Fieles a nuestro principio de que únicamente "la mejor calidad asegura los mejores resultados", hemos creado este aparato modelo que permite al aficionado obtener buenas fotografías con el mínimo esfuerzo. — La nueva "CÁMARA STANDARD AGFA" tiene una presentación lujosísima, todo su mecanismo es de una precisión absoluta; manejo sumamente fácil con una manipulación sencilla obtendrá usted fotografías perfectas.

Lea usted la "Revista Agfa"

Siempre trae novedades fotográficas interesantes y útiles

De venta en todas las buenas casas de artículos fotográficos.

posesión de todo lo contenido en el dho despacho. Y del término y territorio que tiene señalado, sin esceder de ello en cosa alguna. Y dada la ampararéis y defenderéis en ella sin permitir ni dar lugar a que de todo, ni parte alguna dello sea despojado, si no fuere siendo oído y vencido por fuero y derecho ante quien y como desee, executando en los remisos, en obediencia que contravinieren della las penas que de mi parte les impusiere en las cuales, desde luego les doy por condenados, lo contrario haciendo. Y averiguareis qué vecinos tiene, los cuales contaréis calle rta, y los sacerdotes y viudas y menores que ai en el dho Lugar, citando para lo que fuere necesario a las partes interesadas en la qual os ocupareis treina días o los que menos fueren menester, con más los de ida y vuelta a mi Corte, contando arrazon de ocho leguas por día. Y llevaréis de salario en cada uno de ellos mil y doscientos marav. Y los autos de esta comisión los haréis ante uno de los Rezoetes del número de los ciento de esta a mi Corte quien les tocare por turno, el cual ha de llevar también quinientos marav. al día demás de lo escrito conforme al Arancel. Y el Alguacil que llevareis para la ejecución de lo que se ofreciere otros quinientos marav. los cuales dichos marav. recibiréis y cobrareis del dicho Lugar, que para todo y lo aella aneja, dependiente, os doy comisión en forma la que para el caso se requiere y es necesaria, con sus incidencias, y dependencias, anexidades y onexidades fha. en Madrid a diez y nueve de Henero de mil setecientos y once.—Yo el Rey.—Por Mandado del Rey Nuestro Señor, Dn. Francisco de Quiróces.

Seguidamente se hace constar por medio de diligencias, el requerimiento que se hizo al Alcalde Mayor de Briones para el cumplimiento y efectos de dicha posesión. Después se hace también constar el nombramiento de Alcalde y Regidores de Ollauri.

Otra diligencia, en la que también aparece que su Magestad había hecho merced al Lugar de Ollauri de hacerle la Villa, sacándole de la jurisdicción de la Villa de Briones en virtud de la escritura de consentimiento otorgada por el Excmo. Sr. Duque de Osuna, Señor de dicho Lugar.

Se hace constar asimismo en otra diligencia, de fecha 25 de febrero de 1712 que el Sr. D. Esteban de Barreda, Juez de posesión de estos autos, acompañado de don Joseph Paternina Vergara, Alcalde hordinario por el estado de Hijos dealgo y de otros señores, hizo el Padrón de vecinos de la Aldea o Lugar de Ollauri; dando un desultado de 35 vecinos. Y como dato curioso de la diligencia de dicho Padrón, copiamos íntegramente lo que sigue: «Así mismo se llegó a otra casa la qual estaba cerrada y dijeron ser casa de D. Luis de Orio, Alcalde Mayor nombrado en dicha V.ª por el Excmo. Señor Duque de Osuna. Y que dicho D. Diego Luis de Orio tenía su residencia, aviación y morada en la V.ª de casa de la Reina. Y que dicha casa del dicho D. Diego Luis la

tenía y poseía como suya propia y que algunas veces que venía a esta V.ª se hospedaba en ella.»

ESCUDOS HERALDICOS. — Para dar una pequeña idea de la grandezza que ha existido en este diminuto pueblo, hacemos constar, que actualmente embellean el frontispicio de varios edificios, 10 escudos heráldicos, representativos de antiquísima nobleza.—Eugenio Mendiola.

Santo Domingo

3 de abril.

Han fracasado las gestiones hechas por la Empresa popular con los espadas Manuel Agüero y «Niño de Harón» los cuales por la categoría alcanzada será casi imposible que los veamos en nuestra plaza como todos esperábamos y deseábamos.

Los Amigos de la Calzada han sacado de la carpeta las mil cartas que tienen de novilleros y eligiendo de entre ellos las mejores se las están enviando con ellas por correo.

Para las fiestas ha sido presentada una instancia ofreciendo por una pequeña subvención instalar, un elegante puesto de tiro de pichón y traer Gigantes y cabezudos, cuya instancia está pendiente de resolución.

El guardia civil Basilio García ha entrado en la efectividad de cabo, luciendo ya los galones y habiendo cesado en el puesto de esta ciudad de la que le despedimos, felicitándole por su ascenso.

Para ensanchar un gran almacén de de harinas, y cereales tiene en esta ciudad el amigo don Ernesto Río, hijo y sucesor de don Santiago, empezará muy pronto a edificar casa y hermosos y amplios locales junto a la vía del ferrocarril y de tal modo y condiciones que puedan los vagones entrar y salir cargados de la mercancía de los almacenes.

Hemos oído a don Indalecio Criales los ánimos y entusiasmo que tiene para dar más impulso en el año actual a la conserva de hortalizas y verduras.

Reconocida la trascendental importancia y renombre y fama adquirida por su fábrica de embutidos y ricos chorizos, hizo gran conserva de hortalizas que han afamado nuestras huertas por los exquisitos espárragos, guisantes y tomates que se han exportado por toda España.

Para la temporada actual, solamente en su hermosa finca, tiene sembradas veinte fanegas de tierra de espárragos y será grande la compra de tomate y hortalizas, así que con tal industria conservera habrá trabajo y se darán jornales al obrero y renombre y fama industrial al pueblo, por lo que merece justos plácemes el fabricante don Indalecio Criales.

—Dos bandos hemos oído publicar de la Alcaldía, uno el ordenar que se presenten relaciones de todo ganado existente del sujeto al impuesto de consumos, y el otro que en la Sema-

na Santa actual recorrerán «los Pasos» en las procesiones, el mismo itinerario que hace años, por lo que la procesión entrará en el convento de San Francisco, y para cuyas procesiones encarece la Alcaldía el mayor orden y compostura.

—El secretario del Juzgado municipal don Saturnino Anguiano ha marchado a Madrid a consultar sobre la dolencia que hace tiempo le aqueja gravemente.

Pasando una temporada con su esposa se encuentra entre nosotros nuestro paisano don Claudio Bustillo, segundo jefe de Correos de San Sebastián.

Salen el señor magistral don Luis Miner, para Bilbao a predicar los sermones de Semana Santa y el beneficio don Ildefonso Velasco a Calahorra, a por los Santos Oleos para el arceprestazgo.

Dentro de la ciudad, ha terminado los trabajos de instalación del teléfono la brigada que saldrá seguidamente hacia Logroño.

Ayer fueron robados de un corral cinco corderos y enterado el cabo de la Guardia civil señor Terreros, y comenzando las consiguientes diligencias y averiguaciones, el mismo marchó y se presentó en Nájera, en cuya ciudad encontró las cinco pieles, pues las reses ya habían sido sacrificadas para la venta y regresando el cabo, procedió a las detenciones oportunas para extender el correspondiente atestado.

—El lunes fueron exhumados y trasladados a uno de los nichos perpetuos, los restos de don Cesáreo Martínez de la Hidalga y Cardenal, que fué hábil tallista y escultor, y dejó sus vestigios en nuestra catedral y otras muchas iglesias, como digno sucesor y heredero del arte de su padre don Francisco, quien reconstruyó admirablemente, ahora hace un siglo justo, casi la mitad de nuestro valioso y afiligranado coro catedralicio y talló, en tre otros de nuestros Santos Pasos, los preciosos de la Cena y Oración del Huerto. Antes de proceder a la piadosa exhumación, se dijo en la capilla del Cementerio una misa, que celebró su hijo el canónigo don Erencio, ayudado por su hermano Alavio, y asistiendo también sus hermanas señoras Rogelia, Angurio y Clementina, culta maestra, llegada aquí por tal motivo, aprovechando sus vacaciones de Semana Santa y se repartieron limosnas entre los muchos pobres que asistieron al acto.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

VARA DE REY, 3.-2.º







## Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS.—LOGROÑO**  
SUCURSAL EN CALAHORRA  
COTIZACIÓN DEL DÍA

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100              | 76 00  |
| Amortizable 5 por 100           | 95 25  |
| Exterior 4 por 100              | 89 50  |
| Cédulas Hipotecarias 6 por 100  | 111 50 |
| Acciones Banco de España        | 595 00 |
| Id. Id. Español Río de la Plata | 260 00 |
| Id. C. Arrendataria Tabacos     | 225 00 |
| Id. Ferrocarriles Norte         | 620 00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante      | 613 00 |
| Francos cheques                 | 23 35  |
| Libras                          | 29 03  |
| Dólares                         | 5 95   |
| Pesos Chilenos 5/1, Londres     | 39 38  |

**CAJA DE AHORROS**  
Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Documentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

**CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS.**

## GRANJA ANTONIA.—HARO

Posemos magníficos lotes de gallinas ponedoras, razas Leghorn Blanca, Prat Leonada y Castellana Negra; vendiendo HUEVOS para incubar, a 0'60 pesetas uno, de las primeras, y 0'50 de las demás. Embalaje por docena, una peseta. — CONEJOS seleccionados, razas Gigante Español, Normando, Blanco de Viena y Chinchilla, a precios sin competencia.

## Leña de haya, superior

Se vende leña de haya, de recortes de serreta, en trozos manejables que no exceden de un metro de largo. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

## GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

## La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

## PATATAS

de simiente, superiores, de las sierras de Pelorado, muy tempranas. Las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 39 (antes 45).

## O C A S I O N

Se vende la casa número 6 de la calle General Espartero, por pisos o toda junta, y también las traseras de la misma, en la calle Duquesa de la Victoria. Informarán en la misma casa, pisos primero y segundo, izquierda.

SE NECESITA CHICA para las habitaciones y comedor. Razón, en «La Bien Servida».

## ROZIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Cardeñosa. Diríjase a Lucio Navaridas, en dicho pueblo.

—Casada, de 21 años, leche fresca, desea criar en su casa de Lardero. Informa Gerardo Izquierdo, en dicho pueblo.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informa el señor médico de Laguardia, don Aureliano Laorden.

—Se necesita para casa de los padres de la criatura. (Servants, número 1, piso tercero, derecha).

—Casada, de 21 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informa el practicante don Faustino Marín, en San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 20 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Cardeñosa. Informa Joaquín Terrieros, en dicho pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa de Lardero. Informa en el comercio de Tomás Martínez, Logroño.

VENDO 400 fanegas de tierra blanca de regadío, viñas, olivares y varias huertas.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

## Automóvil Renault

Se vende uno 6 HP. conducción interior, seminuevo. Informes, Agencia Pozueta.

PISO. Se arrienda en la Avenida de C. Colón, letra B. Razón, en el primero.

AGAVILLADORA Mc. Kormik, en buen uso, vende señora viuda de Santos Urbina, en Hervías.

SIRVIENTA. Se necesita de buenas referencias, para todo. Razón, en LA RIOJA.

MODISTA. Se ofrece en casa y a domicilio. Precios económicos. Bretón de los Herreros, núm. 4, cuarto piso.

CAMION A. S. De 5 a 6 toneladas de carga, en impecable estado y a toda prueba. Se vende. Informes, «CONSERVAS ULECIA».

CAMIONETA a toda prueba, se vende en 2.900 pesetas. Salmerón, 40. C. U. Jiménez.

CABRAS MOCHAS. Vende dos superiores, de dos años, preñadas de 3 meses, Lázaro Martínez, en El Cortijo.

TERNERO. Se vende uno hermoso, de impecable raza, en la Campa Militar. Logroño.

## Nadie como Antón

le arreglará su calzado, por delicado que sea, en el día, y en menos, si lo precisa. — Arreglo y hago calzado con goma de Crepe a precios increíbles, por ser esta Casa la única que la tiene. Se tiene el calzado de todos los colores más modernos, a precios sin competencia.

JOJO: NO CONFUNDIRSE!

MARCELINO ANTON.— Sagasta, 23.

RESTAURANT «LAS AMESCOAS»  
Cubiertos a 4 y 5 pts. Servicio a la carta. Abonos y medios abonos económicos. Comedores reservados para familias. Muro de la Mata, 9.

PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA  
Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º, d.

SOLAR Y CASA CONTIGUOS  
SE VENDEN

Razón, Marqués de Vallejo, 6, 3.º.

## BOCOYES

y medios bocoyes transportes, bordelesas y medias; bordelesas, todo semi nuevo y bien envidado, ALQUILA Y VENDO a precios económicos. Marqués de Franco, núm. 33.

FELIPE ELGUEZABAL, Vinos, Harc

REPARACION DE MAQUINAS  
de coser e instalaciones eléctricas. Avisos, Darío Heras, Mayor, 147.

HOSPEDAJE «EL ESPAÑOL»  
Pensión, 3'50. Chófer mecánico buenas referencias, se ofrece.

## Solares económicos

de 13 a 25 metros de fondo y casa con buena vaquería, se venden en calle nueva; de 20 metros de anchura, con facilidades de pago en cinco años. Informes, Agencia Hispano-Americana, Vara de Rey, 33.

SE ALQUILA una tienda en la parte más céntrica. Plaza de la Constitución, número 1. Informan sus propietarios. Zapatería OCHOA.

DINERO. Se facilitan de 75 a cien mil pesetas en 1.ª hipoteca, dentro de la capital, y COMPRO CASA en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

## PLISADOS

a máquina. Unica máquina en esta hasta 1'50 metros de alto. Vainicas y punto de incrustación. No confundir con otras Casas.—Gregorio González, Sagasta, 27, máquinas de coser (junto al Puente de Hierro).

SE NECESITAN DOS HUESPES para estar en familia, o sólo para dormir. Precios módicos. Razón, en LA RIOJA.

SOLAR espacioso, propio para garaje, se alquila. Razón, Caballería, 27.

CASA PROPIA para INDUSTRIA

Se vende en la calle Marqués de Vallejo. Informarán Herreñas, 18, 1.ª

## PATATAS

de siembra, de la montaña de Vitoria, las más acreditadas, las vende Aurelio Ruiz, en Fitero (Navarra).

SE VENDE una finca de 5.000 metros cuadrados, propia para una granja, con su chalet para tres viviendas y cercada de bloques de cemento, en el ensanche de Miranda de Ebro; lindando a la carretera, con gallineros, conejeras y palomar, y unos 150 frutales y dos molinos de viento, con agua abundante. Para tratar, con su dueño, Saturnio Hernández, carretera de Zambrana, «Villa Sanja».

Podrán concurrir los licitadores por sí o por medio de representante con poder bastante en forma legal.

La fianza provisional será la de 4.337'88 pesetas, y la definitiva será el diez por ciento del tipo de subasta o sean 8.675'76 pesetas, en metálico o en valores o signos del Estado, computándose éstos a precio de la cotización oficial del día anterior al en que se haga el depósito, y depositándose éste así como los depósitos provisionales para tomar parte en la subasta en la Depositaria municipal del Ayuntamiento, y el definitivo a los cinco

## Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para masas. Unico depósito y venta por garrafones, los propietarios, Vara de Rey 31, segundo piso, Logroño.

## DISPONGO DE HARINA DE HUESO

INDALECIO CRIALES

Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE AUTOMOVIL RENAUULT, en buen estado de marcha, apropiado para camioneta; también se cambiaría por coche cerrado, nuevo, abarcando diferencia. Verlo y tratar, Bodegas Franco Españolas.

## PLISADOS

con máquina nueva y perfeccionada para todos anchos. Precios sumamente económicos.

General Espartero, letra T, 2.º, dcha.

PANADEROS. Vendo carrito semi-nuevo, para reparto a domicilio, en la mitad de su valor. Taller de carpintería de Felipe Ruiz, calle Zurbano.

## MOTORES A GASOLINA

Más baratos que los eléctricos. Bombas centrífugas LEVANT. Grandes existencias. Facilidades. Herrero y Zubiría, ingenieros. Exposición y venta, A. MONTILLA, Zurbano, 9, Logroño

CABALLO. Se vende de siete cuartas y media, propio para labranza, a toda prueba. Tratar con Julián Gasco, en San Asensio.

PISO 3.º, recién pintado, se arrienda en la casa nueva Fontanillas, letra C. Informan en el entresuelo derecha de la misma casa.

HERREROS. Se vende un fuelle de fragua semi-nuevo, de 90 centímetros, de dos vientos. Se dará barato. Tratar con Vicente Lázaro, en Albelda de Iregua.

# ANUNCIO

## AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA

Don Braulio Esteban Sáenz, alcalde constitucional del mismo.

HAGO SABER: Que el Ayuntamiento pleno de mi presidencia y por exigirlo así las necesidades del vecindario para la educación de la niñez, futuras generaciones del mañana y por carecer de locales escuelas, de acuerdo con las autoridades superiores, ha acordado construir por cuenta del Ayuntamiento un edificio para un grupo Escolar de cuatro escuelas unitarias y otro edificio contiguo para habitaciones de cuatro señores maestros, bajo la base de las condiciones que se publican a continuación y proyecto, presupuesto, memoria, planos y demás que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, lo que se hace público para general conocimiento y de los que deseen interesarse en la subasta.

1.ª La subasta se verificará el día veintitrés de abril próximo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde o de quien ejerza sus funciones y con arreglo a lo que determina el artículo quinto del reglamento de dos de julio de 1924.

2.ª Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 60.644 pesetas en la parte del edificio que se refiere a grupo Escolar; y de 26.113'67 pesetas en la planta edificio destinado a viviendas, y en total 86.757'67 pesetas, adjudicándose el remate en favor del postor que ofrezca mayor rebaja.

3.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y durante las horas de oficina desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia hasta las diez y media de la tarde señalado para la subasta. Deberán hacerse por escrito en papel timbrado correspondiente y lazo sobre cerrado en el que se pondrá la siguiente inscripción: «Proposición para obtener la subasta de construcción de un Grupo Escolar y de viviendas para maestros, del pueblo de Murillo de Río Leza».

4.ª No se admitirá ninguna proposición que no se ajuste al modelo adjunto ni la que no exprese la cantidad exacta en que se ofrece realizar las obras ni la que se presente después de las diez y media del día señalado para la subasta, entendiéndose que el que no lo haga según las condiciones fijadas renuncia a todo derecho sobre la subasta.

5.ª Podrán concurrir los licitadores por sí o por medio de representante con poder bastante en forma legal.

6.ª La fianza provisional será la de 4.337'88 pesetas, y la definitiva será el diez por ciento del tipo de subasta o sean 8.675'76 pesetas, en metálico o en valores o signos del Estado, computándose éstos a precio de la cotización oficial del día anterior al en que se haga el depósito, y depositándose éste así como los depósitos provisionales para tomar parte en la subasta en la Depositaria municipal del Ayuntamiento, y el definitivo a los cinco

10. El Ayuntamiento no se impone más obligaciones que la de pagar por meses vencidos y conforme a las certificaciones de obra que libre el director de ellas, el importe de lo construido en cada mes.

11. Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos estarán de manifiesto durante el citado plazo y horas dichas en referida Secretaría municipal.

12. El rematante se someterá a las autoridades y Tribunales del domicilio de esta Corporación que sean competentes para conocer de las cuestiones que esta Corporación que sean competentes para conocer de las cuestiones que el contrato surjan y a la acción administrativa en todo lo que haya legislado sobre materia de contrataciones municipales.

13. Si el rematante no llegase a formalizar el contrato o a prestar la fianza definitiva perderá el depósito provisional, con el cual y con otros bienes suyos si a quella no alcanzase responderá de los gastos de este remate y del nuevo que se celebre y de todos los perjuicios que se le causen a la Corporación por la demora.

14. Si después de depositada la fianza definitiva el contratista faltase a alguna de las condiciones estipuladas o no hiciera las obras según las condiciones facultativas, incurrirá en la multa de 2.000 pesetas, que se hará efectiva de la fianza, y si ésta no bastase con fines del contratista, quedando éste siempre obligado a tener depositada la fianza completa estipulada.

15. Las obligaciones entre el rematante y los obreros que se empleen las obras, serán las legisladas hasta la fecha de ejecución y lo mismo sobre protección a la industria nacional.

16. En el acto de la subasta, si entre las proposiciones más ventajosas hubiese dos o más iguales, se verificará en el acto licitación por puja a la llana durante quince minutos y de subsistir la igualdad se adjudicará el remate por sorteo.

17. El total de los gastos a que se refiere la condición octava de este pliego, y los cuales son de cuenta del contratista, los pagará éste; la mitad al hacerse la adjudicación definitiva de la subasta y la mitad restante la pagará al devolverle la fianza depositada cuando se haga la recepción definitiva.

## MODELO DE PROPOSICION

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

«Don... vecino de... con cédula personal de la... clase... número... expedida en... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia del... día... del mes... del año... y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de condiciones y proyecto en la cantidad de... pesetas (en letra).

Murillo de Río Leza, a... de... de 1928.

El alcalde, Braulio Esteban.—El Secretario, Domingo Bañares.

## GRANJA SANTA ANA.—HARO

HUEVOS para incubar desde 0'60 a 2 pesetas uno.

POLLITOS de un día desde 1'75 a 3'25 ptas. uno (nacimientos todos los martes).

Razas seleccionadas:  
LEGHORN, blanca.  
RHODE ISLAND, roja.  
FAVEROLLE, salmonada.  
CONEJOS. CERDOS.

Pedid tarifa-catálogo

## SASTRERIA

MARTINEZ CUEVAS

Ha recibido los últimos modelos para la próxima temporada. Urgen medio oficiales y aprendizas. CRISTO, 9, 2.º, y MERCADO, 130

SEMILLAS FORRAJERAS de alfalfa y trébol, completamente seleccionadas y garantizadas, así como remolachas forrajeras y azucarera pura, con garantía, únicamente las encontraréis a precios increíbles en la Alpagateria de Eugenio Ugarte.—Herrerías, 11.

MOLINEROS. Se vende, por haber montado cilindros, una pareja de Piedras de la Ferte, mazas, de 1'90 de diámetro, en especial uso, poco sólo tienen de desgaste: la una, un centímetro, y la otra, medio. Para tratar, con su dueño, don Alfonso Mendoza, en Berceo.

VENDO CASA en Bretón de los Herreros, número 44. Informes, Bretón de los Herreros, 19, 2.º

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Fierres, calle Mayor, 118.

VENDO EN CINCO MIL DUROS planta baja con sótanos, de gran portento, situada en el Muro de la Mata. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

VACA. Se vende del segundo parto, de tres años, de 8 días parida, con su ternera, a prueba de 36 cuartillos. En Castañares de Rioja, Francisco Sáez, barbero.

CASAS. Se venden una o dos de nueva construcción. Razón, Camino Viejo de Fuenmayor, Víctor Etayo.

CASA. Se vende de quince pisos, produciendo un interés de más del 7 por 100 libre. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14, piso tercero.

CHICA PARA SERVIR. Hace falta en Salmerón, 31, 3.º, centro. Imprescindible buenas referencias.

VENDO CASAS MODERNAS de 2, 27, 60, 75, 105, 112, 140, 150 y 230 cuartos, completas o por pisos. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

DEPENDIENTE DE BARBERIA Lo necesita en Torrecilla de Cameros el practicante José Lorenzo Más. Informa en Logroño Evaristo M. Píñillos, peluquero.

HACEN FALTA para trabajar importante Compañía de Seguros en las provincias de Logroño y Burgos, dos Subinspectores con sueldo, dietas y comisión. Sin conocer el ramo excusan presentarse. Informes: Manuel Sastrón, Salmerón, 5, piso primero, de doce a una.

SE VENDE UN ALMACEN en Cenicero, carretera de la Estación, que mide mil metros cuadrados interior, una casa contigua a este, de tres pisos, con un patio de 500 metros cuadrados, propia para desarrollar cualquier clase de industria. Para tratar: con Santiago Gangutia, en Cenicero, o con Ángel Sánchez, en Camporredondo.

BARBERO. Se necesita un medio oficial adelantado en el oficio. Diríjase a Jesús Orío, en Carcastillo (Navarra).

VENDO hermoso local, propio para fábrica o para edificar, en S. Gil, 8. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita que sepa su obligación. Será bien retribuido y podrá estudiar la carrera de practicante. Lucas Rubio, practicante, en Fuenmayor.

PÉRDIDAS —Quen se haya encontrado una perla alabada, de 5 meses, color «cazón» claro, que atende por «Linda», hará el favor de entregarla en el Bar de Fructuoso Martínez, «El Carabanchel», donde se le gratificará. En caso de no hacerlo, se tomará por hurto.

BALLAZGO DE BICICLETA Quien hubiese extraviado una, puede reclamarla en Valbuena, huerta de Julián Fernández.

SE VENDE CASA muy céntrica y de gran rendimiento. Informes, Delicias, núm. 5, piso primero.

SE VENDE un motor trifásico de tres caballos, una amasadora y 600 kilos de simiente de alfalfa seleccionada. Informará Mariano Cariñena, en Tudela (Navarra).

BASCULAS Y ROMANAS. Se venden y arreglan a precios muy reducidos. Barriocepo, 8, Logroño.

OVEJAS. Se venden 250, de 2 a 4 años, la mayoría preñadas. Se venden juntas o en pequeñas partidas. Para tratar, con Blas Díez, en Leiva.

GARAGE. Se arrienda uno muy espacioso, en impecables condiciones. Dada razón, Carmelitas, 26, portería.

VENDO en la Calle del Norte los pabellones números 24 y 26. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo



## Distrito de Logroño

CENICERO, 3.

DON IGNACIO BAZAN Y MARTINEZ.—El telégrafo trajo ayer después de salida nuestra crónica la noticia tristísima del fallecimiento de nuestro querido amigo don Ignacio Bazán, acaecida en la misma fecha en la villa y Corte, en el chalet de su hermano político el acaudalado cenicerense don Fortunato Artacho, a donde fue trasladado hace cosa de 15 días, de la Clínica del doctor Mateo Milano, después de operado hace dos meses por el doctor Bastos.

De la larga enfermedad, a la que hizo frente valiente y con resignación envidiable y las noticias pesimistas que durante muchos días se han tenido del enfermo, todo ello hacía prever la fatal nueva, pero no han disminuido el sentimiento grande en la ciudad en general, poniéndose de manifiesto la multitud de vecinos por la casa que habitaba el finado, y cursando gran número de telegramas y telefonemas de pésame a su esposa doña Aurora Artacho e hijos, don Valentín y don Roberto, que en Madrid cursan sus estudios de Farmacia y Medicina.

Con el señor Bazán desaparece uno de los cenicerenses con méritos sufi-

cientes para aconsejar en los mil asuntos delicados que llegan a todo el mundo, y que el finado atendía con verdadera liberalidad y competencia suma. Licenciado en Filosofía y Letras y abogado, su cultura era mucha y a contribución de todos la tuvo siempre, como se ha dicho. Terminada la carrera de abogado fue pasante del ilustre jurista don Comín de Zaragoza, muerto días há y en su despacho fue encargado por éste de muchos importantes asuntos, una vez que pudo cerciorarse de las cualidades de inteligencia y competencia de nuestro caro amigo.

Su cariño por su pueblo y por sus cosas le llevó sin embargo a abandonar todo lo que significase no vivir aquí, y así al poco tiempo se reintegró de nuevo a su pueblo, del que no volvió a salir, pues fue en todo momento un enamorado del mismo, siendo por ello más sensible que precisamente su tierra no la pueda acoger en su seno y no pueda el pueblo a su vez demostrar su dolor con el personal acompañamiento a su última morada.

Con gran competencia desempeñó durante unos años el juzgado municipal dejando grato recuerdo de su cultura y absoluta imparcialidad.

Fue un consecuente conservador y por sus propios méritos fue nombrado presidente del Comité local.

Al hacerse la unión de los elementos liberales y republicanos fue nombrado

en 1911 secretario del Ayuntamiento, cargo que desempeñó hasta fin de diciembre, en que a causa de la necesidad de descanso y de trasladarse a Madrid presentó la dimisión, que el Ayuntamiento hubo de aceptar después de hacer constar el sentimiento con que se veía obligado a recibirla.

También fue concejal en época de reñida lucha, en cuyo cargo, como en el de juez, puso de manifiesto su buen criterio e intenciones.

Muere sin que nadie pudiese ser su enemigo. A todos prodigó su amistad y para todos fue de una bondad sin límites, aun para aquellos que en lucha política le combatieron. Si alguna vez dejó de ser generoso, precisamente fue para sus allegados.

En el trato personal, su buen humor era envidiable, y su memoria, portentosa, recordando aun datos insignificantes para todo el mundo que en muchas ocasiones han servido para no pocos asuntos.

A la vez que todo lo descrito atendió con gran ilusión a los propiedades aquí radicadas.

En resumen: por todos conceptos el

obito que reseñamos llena de dolor, a Cenicerio, y esperamos que este sentimiento se pondrá de manifiesto de modo sincero el día que la familia acuerde el funeral consiguiente.

Restamos por último testimoniar de todo corazón a su viuda e hijos don

Valentín y don Roberto Bazán y Cárcamo y demás familia, el testimonio de nuestro dolor.—X.

## Región del Alhama

CERVERA, 2

El acto de la Cruz Roja y el homenaje al malogrado artista «Gil Moreno».

En la marcha victoriosa, la «Cruz de Leche», a la que cooperan sin distinción, todos los cerveranos, desde los obreros de corazón de oro, hasta los más favorecidos por el oro y por los sentimientos altruistas, va a haber un alto, verdadero aliento espiritual, que colme el afecto, el cariño colectivo.

Los esfuerzos de los músicos cerveranos, del simpatísimo Ayencia y de los jóvenes aficionados al teatro, de los desprendidos entusiastas que como don Francisco Alfaro, don Pedro Ruiz Caballero, don Francisco Escudero, don Ernesto Armentia, don Arcadio Sáenz, etc., etc., ese día, tendrán la ayuda espiritual del pueblo entero.

¡Será el día de Pascua de Resurrección!

Simbólico, para Cervera, porque las actividades, los entusiasmos, el viejo saber que hizo un nombre estimado; la agudeza en el negocio; la nobleza y bravura en las luchas, van a resucitar, poderosas, invencibles, para hacer un verdadero Cervera moderno, próspero y moral, decidido y vencedor.

A las once, saldrá del Concejo una comitiva numerosa y de potencia ciudadana. Autoridades, individuos de la Cruz Roja, representantes del Comercio, la industria, la agricultura, el trabajo, los niños y niñas de las escuelas... irán a la plaza de Santa Ana, que sin tardar, se habrá de llamar del «Artista Gil Moreno».

Ya he dicho el por qué de lo simbólico.

Gil Moreno, el malogrado artista, llorado cada día más, nacido en una humilde cuna, temido físicamente por la dureza del defecto físico, pero corazón sin tacha, cerebro luminoso y trazos de prodigio, immortalizado por su pueblo, apenas segado en los albores de su vida y de su arte, es la piedra de toque a la resurrección cerverana... incita a ser como él, por Cervera...

Además, la Cruz Roja, inaugura su acción, con la prestación de su primer servicio... Cuando se haya bendito su material, cuando su bandera

de paz, blanca y roja como la teja y el martirio, bendecida, se despliegue, hará un acto de honor al mérito... hará el espíritu de Gil Moreno, como ejemplo, como antorcha.

He ahí, pues, el día de Pascua de Resurrección en Cervera.

En total: cultura y amor.

Vamos a edificar sobre ellos, después para ser dignos como españoles y como hombres, con el tesoro moral de los cerveranos de antaño.

Y aspiramos, con el orgullo de los buenos, que en nuestro libro abierto, lean los que quizás no nos han conocido aún.

Los que no han visto cómo a la

Ramada del corazón, el Centro Cere-

ro, se repite en la función teatral

repetida; cómo se asocian las muje-

res cerveranas para sostener el estable-

cimiento de sus pequeñas; cómo fren-

te al olvido o a la indiferencia, al re-

haje de nuestra prestección como an-

tigua cabeza de partido, respondiendo,

laborando con nuestros puños y nros

trochos tan solo, por la existencia

fuerte y con crédito ciudadano de un

pueblo trabajador, honrado y modelo.

Corresponsal

## EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 3 de abril saldrá de BILBAO el vapor

ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce».—Almacenes Sota y Aznar.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5-Logroño

## Holland America Line

Vapores correos holandeses

Próxima salida de BILBAO para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW-ORLEANS:

El día 17 de abril, el vapor «MAASDAM».

El día 8 de mayo, el vapor «LEERDAM».

Estos magníficos vapores admiten pasajeros de primera y tercera clase. NOTA.—En todos los vapores de esta Compañía todos los pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas, servidos en magníficos comedores por personal español.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios PEREZ ULLIVERRI E HIJOS Ltd. Barroeta Aldamar, 2.—BILBAO.

En LOGROÑO, única Agencia autorizada, MARQUES DE VALLEJO, 19.

## LO MEJOR PARA LA ROPA

## Jabón Lagarto

Fabricante: Lizariurru y Rezola-San Sebastián

## PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—Declaración, 4.—Teléfono 2.693.—Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

## PARTOS

DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Dr. Cajal. Hospedaje económico, jardín y cuarto de baño. Rocasolano, 2 (Duchas). Tel. 4463. ZARAGOZA.

## PUERTAS, VENTANAS nuevas y

usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

## LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8.—Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS



## Cemento Asland

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA Venta por vagones directos de fábrica, y en pequeñas partidas, en almacén Logroño.

## Amancio Cabezon

MURO DE LA MATA, 2.

Depósitos con exclusión:

En Logroño, Augusto Bermejo, En Haro, D. Máximo Delgado, Calaborra, D. Alejandro Martínez Nájera, D. José Domingo Medrano Tudela, don Enrique Jiménez, Cenicerio, D. Alejandro Novalgos

Publicidad LUZ.

## Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 8 de abril, el vapor «ORDUNA».

El día 22 de abril, el vapor «GROPEÑA».

El día 6 de mayo, el vapor «OREITA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA es de pesetas 545'25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO CON 25 CENTIMOS (incluidos los impuestos).

El vapor «ORDUNA» no admite pasajeros de tercera clase.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONOS: «BASTERRECHEA».

EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agen-

te de Información autorizado.

encontraba cubierto su uniforme de

preso.

—Semejante servicio hace olvidar

muchas cosas, M. de Blois—dijo—

os lo agradezco de todo corazón.

Y se apretaron la mano con efusión

mutua.

Los soldados pasaron cerca de ellos

sin acordarlos.

—Me queda por decir—prosiguió

Roberto, —que vuestra familia y yo

hemos hecho cuanto ha sido posible

por hallar a vuestra prima Blanca.

—Yo la he encontrado!—dijo Vi-

cente.

—De veras?

—Para volverla a perder.

Vicente refirió en pocas palabras su

evasión de la mañana y el nuevo rap-

to cometido en la persona de Blanca.

Al escucharle parecía reflexionar

profundamente Roberto.

Representaba al natural el papel de

un hombre que no tiene la menor idea

de lo que se le cuenta.

—Esta vez no puede ser Pontalés—

murmuró después que hubo terminado

Vicente.—¿Estáis seguro de que den-

tro del carruaje no había alguna mu-

jer?

—Había dos hombres jóvenes.

—Dos jóvenes!—repitió el Ameri-

cano.—¿Dos hombres jóvenes! ¿Y no

habéis advertido algún otro indicio?

Vicente recurrió a su memoria.

—¡Esperad!—exclamó.—En el co-

che iban también dos negros.

—¡Oh!—dijo Roberto.

Luego añadió estrechando la mano

del joven:

—Y qué dirección tomó el carra-

je?

—Lo he perdido de vista allá abe-

jo—dijo Vicente señalando con el de-

do la esquina de la avenida de Ma-

rnigny.

—Eso es!—exclamó Roberto.

—¿Cómo!—dijo Vicente, que apenas

respiraba.—¿Por qué?

—Me parece que en otra época

erais muy fuerte en la esgrima, M.

Vicente!—dijo Roberto en lugar de

responder.

—Mi prisión replicó el joven,—

proviene de que maté, en desafío en

Madera a uno de esos fanfarrones de

la marina francesa.

—Tanto mejor, porque la justicia

es muy lenta. Y cuando se trata de

una niña, de una niña robada... Al

menos Pontalés la quería hacer su

mujer mientras que ese hombre...

—Escuchad—dijo Vicente cuyos

ojos despedían fuego, y que hablaba

de prisa y con los dientes apretados;

—si me ponéis delante de ese hombre

os miraré como mi mejor amigo.

Roberto sacó su reloj que señalaba

las once.

—Venid, pues, M. Vicente!—excla-

mó,—y que Dios os ayude!

LVII

SUEÑO DE JUVENTUD

Cuando el nábab despertó era de

noche. La costumbre abreviaba para

él los efectos del opio.

Tenía frío. Se levantó lentamente y

dirigió en torno suyo una mirada

El gabinete estaba desierto.

Habiéndose dicho que Monalá pro-

curaba encontrar las ilusiones de un sue-

ño desvanecido.

—¡Estaban aquí!—murmuró,—cu-

ando he cerrado los ojos vencido por el

opio: he sentido mucho tiempo sus

manos entre las mías y a través de

mis párpados cerrados me parecía aún

que las veía sonreír.

Pasó el dorso de su mano por la

forete.

—¿Se lo lo que Dios me envía?

—prosiguió con acento de tristeza y de

duda.—Desde ayer se acrecientan los

recuerdos en mi memoria. El pasado

toma una forma y surge ante mis ojos

incrédulos. Mi corazón dormía. ¿Va

despertarse para sufrir nuevas tortu-

ras?

Se levantó bruscamente. El frío ad-

quirido durante el sueño se desliza

rápido, como el rayo, por sus venas

haciéndole estremecer.

—No quiero sufrir más—dijo.—No

quiero creer más. ¡Oh! la casualidad

ha querido traerme el eco de mis pa-

sadas esperanzas: mi corazón está

muerto.

Y miró por toda la habitación.

murmurando como a pesar suyo:

—¿Pero dónde han ido? Esto no

puede ser un sueño. He visto sus lar-

gos cabellos bajo la blanca tela de

sus cofias bretonas. He oído sus dul-

ces voces, cuyo acento me rejuvene-

cía como a los veinte años. He aún

aquí el aroma en medio de la habita-

ción: ¿dónde están?

Volvió hacia la puerta de la es-

tancia vecina y llamó dulcemente

—¡Berta! ¡Luisa!

Eran los rom-bes que las jóvenes

se habían dado.

Nadie respondió.

El nábab esperó durante un instan-

te: sus ojos se fijaron en la puerta del